



**“SENTIDO QUE LE OTORGAN AL TRABAJO PERSONAS CON
ANTECEDENTES PENALES ENTRE 18 A 29 AÑOS DE LA REGIÓN
METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CHILE”**

Tesina para optar al grado de licenciado en psicología y Título de Psicólogo.

Estudiantes: Valentina Sepúlveda e Ismael Muñoz.

Profesor Guía: Melvin Anabalón.

Santiago 2018.

Índice

I. Introducción:.....	5
II. Antecedentes:	7
2.1 Delimitación del problema:.....	12
2.2 Objetivos.....	14
2.3 Relevancia de la investigación:.....	15
2.4 Planteamientos previos.....	16
III. Marco Teórico:	18
3.1 El Trabajo a través de la historia:	18
3.2 Teorías generales sobre el trabajo:	18
3.3 Acercamientos al concepto de Identidad:	25
3.4 Acercamiento general al concepto de la Identidad Laboral	29
3.5 Análisis al mundo del trabajo en Chile.....	30
3.6 La exclusión social.....	33
3.7 La Reinserción.....	34
IV. Marco Metodológico	40
4.1 Diseño de Investigación.....	40
4.2 Universo	41
4.3 Muestra.....	42
4.3.1 Características del Sujeto y Justificación del Perfil.....	42

4.4 Estrategias de Producción de la información.....	43
4.5 Diseño de Análisis de Información.....	45
V. Consideraciones Éticas y Acuerdos	51
VI. Análisis de los Relatos	53
6.1 Categorías A priori.....	54
6.2. Categorías Emergentes:.....	61
VII. Conclusiones finales	72
VIII. Bibliografía	72
IX. Anexos	86
9.1 Matriz de vaciado:.....	87
9.2 Transcripción Grupo focal:.....	103

I. INTRODUCCIÓN:

La delincuencia en Chile ha estado en los últimos 10 años en la cima de la preocupación de la opinión pública, superando incluso los temas en educación y salud (Centro de Estudios Públicos, 2016).

En efecto, el gobierno chileno ha hecho grandes avances al respecto, generando intervenciones tales como el Programa de Apoyo Post-penitenciario (PAP), el Programa de Reinserción Laboral en convenio con el Ministerio del Interior (PRL) y el Programa de Intermediación Laboral en el Sistema Abierto (PILSA) entre otros. El foco de intervención se dirige en prestación de apoyo psicosocial, capacitación laboral y/o colocación en un puesto de trabajo, siendo esta última la meta culmine de los programas de reinserción laboral.

Sin embargo de un total de 367 personas capacitadas en algún rubro vía SENCE del año 2015, 22 lograron la colocación laboral con contrato (Sence, 2015).

Se especula no se han considerado ciertos elementos para el análisis del conflicto como tal, ya que aún no se presentan grandes cambios en las cifras de reinserción laboral, y según Azocar (2018) se le ha dado mayor prioridad a elementos tales como la contención, seguridad y vigilancia de las personas con antecedentes penales por sobre otros elementos.

Se piensa que el sentido que le otorgan al trabajo las personas con antecedentes penales puede ser un elemento clave para el análisis del problema. Se conoce poco

respecto a la población penal, sus prejuicios, pensamientos y conflictos frente un mercado laboral que cada año genera nuevas competencias y nuevos requisitos.

Esta investigación permitirá conocer el sentido que le otorgan al trabajo las personas con antecedentes penales y aportar en materia de reinserción laboral, ayudando a comprender si es la falta de un sentido del trabajo la posible causa de la cesantía y el rechazo a la reinserción laboral.

Siendo así es relevante preguntar, ¿Cuál es la importancia del trabajo para personas con antecedentes penales? ¿Qué sentido le dan al trabajo luego de haber estado privadas de libertad? ¿Cómo podrían pensarse nuevos contextos laborales para una reinserción laboral?

II. ANTECEDENTES:

Según el Estudio Nacional de Opinión Pública de Chile, la delincuencia se encuentra por sobre temas relacionados a la educación y la salud desde el año 2002 hasta la actualidad. Junto con ello, la percepción de aumento de la delincuencia se disparó en el año 2015 alcanzando su máximo histórico de 86,8% (Centro de Estudios Públicos, 2016).

Nuestro país posee una reputación de carácter mundial en materia de delincuencia. Hay actualmente una tasa de encarcelamiento de 236 personas por cada 100.000 habitantes, el cual representa al sexto lugar a nivel sudamericano. Sin embargo, en el 2013 alcanzaba la cima de la tabla con 279 reclusos por cada 100.000 habitantes y el puesto 40° a nivel del ranking mundial hecho por el World Prisión Brief (Ministerio de Justicia y Derechos Huma, 2017; El Mercurio, 2013; World Prison Brief Institute for Criminal Policy Research, 2018).

En concreto, los estudios indican que los Adultos entre 18 a 29 años poseen las mayores cifras en materia de delincuencia. Según las Estadísticas Oficiales de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), Violencia Intrafamiliar (VIF) y otros hechos informados por Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, dan cuenta que solo en el año 2017, de un total de **537.816** crímenes denunciados, el 40.4% son cometidos por adultos entre los 18 a 29 años de edad (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2017).

Según el Boletín mensual de Gendarmería, esto se traduce en un mayor interés político y relevancia social, estando la mayor incidencia criminal entre los 19 y 29 años,

insertándose al mismo tiempo en la mayor población carcelaria e incluso el rango etario con mayor cesantía del país (Gendarmería de Chile, 2016; ENE, 2017).

Siendo así, en el mismo estudio se relacionó la delincuencia con la sensación de seguridad ciudadana, la adecuación a las normas legales y en el impacto de programas y servicios dispuestos para promover el desistimiento en la actividad delictiva (Unidad de estudios en Criminología e innovación Penitenciaria, 2016)

A pesar de que algunas investigaciones buscan dar explicación a la delincuencia, no se ha cerrado el tema en concreto. No obstante se han hallado teorías que logran vislumbrar ciertas problemáticas al respecto, tales como; el desarrollo identitario, mandatos de género estereotipados o la percepción del mundo laboral, entre otros.

Por ejemplo, para Zambrano (2004) la delincuencia se considera producto de un proceso de vinculación con un medio social desventajoso, a causa del estrés, desesperanza, inseguridades y dificultades para resolver necesidades básicas, materiales y psicológicas. Además, se le concibe a estos contextos como la causa de conductas criminales, al ser vinculada con la construcción de identidad delictiva.

Desde otro punto de vista, Nebra (2015) destaca entre las conclusiones del estudio “Los pibes chorros; Jóvenes en situación de vulnerabilidad penal y construcción de identidad(es)”, que existe una relación directa entre los mandatos de género y las identidades masculinas desiguales. Mandatos asimétricos que instan, valoran y promueven la violencia y dominación por medio de roles de género estereotipados.

Otra investigación es la de Farrall y Calverley (en Álvarez 2016) en el estudio sobre la noción del trabajo en una población penal de Inglaterra. Dichos autores concluyen que

al formar parte de una construcción identitaria “pro-social”, el trabajo influye favorablemente en los cambios vitales y es un aporte para desligarse de la actividad delictiva.

En Chile, Gendarmería es la institución responsable de atender, vigilar y contribuir a la reinserción social de las personas condenadas. Para ello Gendarmería se divide en cuatro subsistemas penales.

Entre ellos están el Sistema Cerrado; en el cual la persona condenada cumple una pena de privación de libertad en un recinto penitenciario esperando su sentencia definitiva. El Sistema Semiabierto; en el cual se encuentran las personas que ya con su sentencia, cuenta con el beneficio para salir a estudiar o trabajar mientras cumple su condena. El Sistema Abierto; en el cual se encuentran personas cuya pena es sustitutiva a la privación de libertad o reclusión (firmas mensuales o reclusión nocturna entre otras). Finalmente se encuentra el sistema Post-Penitenciario; el cual incluye a toda persona que ha egresado de algún sistema mencionado anteriormente, los cuales pueden optar al beneficio para la eliminación de los antecedentes penales (Flores, 2016)

Siendo así, al respecto se han realizado intervenciones en sistema Post-penitenciario¹, como el Programa de Apoyo Post-penitenciario (PAP). En sistema Semi-abierto, como

¹ Se entiende por sistema cerrado el conjunto de procesos y procedimientos en los que participan las personas que ingresan al sistema penitenciario privadas de libertad por disposición de los tribunales competentes, ya sea por la aplicación de la medida cautelar de prisión preventiva, el cumplimiento de una pena privativa de libertad o el cumplimiento de una medida de apremio. Por su parte, el sistema abierto comprende el conjunto de procesos y procedimientos asociados al cumplimiento de una medida alternativa o pena sustitutiva a las penas privativas o restrictivas de la libertad. Finalmente, el sistema postpenitenciario es el encargado de gestionar los planes y

el Programa de Reinserción Laboral en convenio con el Ministerio del Interior (PRL). En Sistema Abierto, como el Programa de Intermediación Laboral (PILSA). Y también se ha intervenido por medio de Programas para la educación en Régimen Cerrado, con un total de 89 establecimientos educacionales, de los cuales el 88% son de dependencias municipales. Estos programas mencionados otorgan prestaciones de apoyo psicosocial, capacitación laboral y/o colocación en un puesto de trabajo (Gendarmería y MINJUDDHH, 2017).

Actualmente se ha implementado un programa piloto de gobierno llamado “Volver a empezar” (V.A.E.) El cual busca entregar herramientas para facilitar la reinserción social de las personas que cumplen condena. Se ha implementado en 10 comunas de la Región Metropolitana, entre ellas la comuna de Maipú, Renca, Pudahuel, La Pintana y Quilicura.

Sin embargo, las cifras de cesantía en personas con antecedentes penales siguen siendo altas. Del total de internos en el año 2007, solo el 1,4% poseía contrato de trabajo. En cifras aproximadas una población de 213 personas (Jiménez, 2007).

Siendo así, en casi 10 años la situación no ha variado demasiado, durante el año 2015, del total de usuarios de Gendarmería que ingresan al programa de capacitación SENCE (transferencia al sector público), el 67% se encontraba cesante. Luego del egreso, solo un 2,4% de reos logró obtener algún contrato formal y de un total de 367

programas de asistencia a las personas que habiendo cumplido sus condenas, requieran de apoyo para su reinserción social (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

personas capacitadas en algún rubro vía SENCE, **22** lograron la colocación laboral con contrato (Sence, 2015).

En suma con los índices de deserción educativa penitenciaria y de reincidencia criminal, los informes de Gendarmería de Chile indican una tasa del 20% anual de deserción en educación penitenciaria, del cual un 53% de esta población se encuentran entre los 18 y 29 años (Sence, 2013).

Respecto al contexto nacional y latinoamericano en tema de cesantía, las tasas de desempleo se han incrementado llegando al 13.3% en América Latina. Paralelamente, según la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), del porcentaje total del país, la mayor cesantía se encuentra en mujeres desde los 20 a los 29 años con un porcentaje del 17,8%. Mientras que en hombres de 20 a 29 años, la cifra no es menor con un 13,3% (Ahumada, 2017; ENE, 2017).

En efecto, la cuestión de la reinserción laboral no se ha abandonado. Así lo demuestran diversos programas de reinserción socio-laboral tales como “Fundación Paternitas”, que contribuye otorgando cursos de capacitación para personas con antecedentes penales. Durante el año 2017 recibieron a 367 personas, de las cuales 158 beneficiarios tenían entre 18 a 29 años (Paternitas, 2017).

Desde el mundo académico algunas investigaciones sugieren que las personas con antecedentes penales y/o que han estado privados de libertad poseen más complejidades para poder continuar trabajando, lograr la reinserción laboral o al menos finalizar la educación escolar completa. Un ejemplo de estas dificultades es que entre

un 50% y 80% de empresarios consideran excluyente tener antecedentes penales antes de realizar un contrato (Elena Larrauri, 2011).

En concordancia, según Mettifogo y Sepúlveda (2005) las dificultades laborales hacen que las personas que cumplen condena vean la delincuencia como una identidad fatídica que imposibilita o frustra adoptar identidades distintas. Según los autores, esto último parece aumentar las cifras de cesantía en personas con antecedentes penales, excluirlos de buscar empleos formales o dirigiéndolos a empleos informales o actos que conducen a la reincidencia carcelaria, tales como; el comercio ambulante, el tráfico de drogas, el robo o algún acto de connotación delictiva (Mettifogo & Sepúlveda, 2005; Sandoval, 2007).

Siendo así, la pregunta que problematiza y guía la investigación es ¿Qué sentido le otorgan al trabajo las personas con antecedentes penales (de cualquier tipo delictivo) entre 18 a 29 años de la Región Metropolitana de Santiago de Chile?

2.1 Delimitación del problema:

A pesar de los grandes esfuerzos hechos por los programas y fundaciones dedicadas a la reinserción laboral y los innumerables espacios brindados, por ejemplo por Fundación Paternitas y Gendarmería de Chile, aún queda un considerable esfuerzo como para disminuir las altas cifras de cesantía y reincidencia delictual en personas que cumplen condena o tienen registro de antecedentes penales.

Como consecuencia, y de forma previa e hipotética, se cree que algún elemento podría no estar visualizado acertadamente al respecto y que la reinserción laboral no parece culminarse por medio de los caminos que se han construido, ya que según Azocar,

Leyton & Santibañez (2018), en materia de reinserción laboral, se la da prioridad a elementos tales como la contención, seguridad y vigilancia de las personas con antecedentes penales por sobre otros elementos que podrían ser constitutivos del conflicto como tal. Como por ejemplo, el sentido que las personas con antecedentes penales le otorgan al trabajo.

En otras palabras, se cree que el sentido que le otorgan al trabajo aquellas personas con antecedentes penales provoca un rechazo, deserción, y en consecuencia, la falla del programa de reinserción laboral y que más tarde resultaría en el estado de cesantía.

Siendo así, vale considerar lo dicho por Castell (en Stecher 2005) respecto al proceso de “des-colectivización y re-individualización de las relaciones laborales”, como una muestra de los cambios que han tenido las relaciones laborales en los últimos años; Los trabajadores significan el trabajo como una experiencia eminentemente individual y como un ámbito que no constituye un espacio de pertenencia y afiliación (Pp. 61-64).

En base a estos enunciados respecto a las significaciones del trabajo y los procesos de cambios en las relaciones laborales mencionadas por Castell (en Stecher 2005) se cree necesario tratar de responder a preguntas tales como; ¿Cuál es el sentido que le otorgan al trabajo las personas con antecedentes penales? ¿Es posible que el sentido otorgado obstaculice la actividad laboral? ¿Son la experiencia carcelaria y los antecedentes penales un impedimento para reinsertarse laboralmente? De ser así, ¿Cuáles serían estos sentidos y como se enfrentan al mercado laboral actual?

Finalmente, vale considerar la investigación de Zuchel (2008), quien apunta a que muchas personas consideran la vivencia de privación de libertad como el culmine de una carrera que busca encontrar una salida frente una identidad de excluido o segregado. En sus palabras; “(...) su prestigio en la vida asociada al delito, donde ha tenido logros y donde la privación de libertad, es más bien la coronación de su carrera” (p.87).

Siendo así, la pregunta que problematiza y guía nuestra investigación es ¿Qué sentido le otorgan al trabajo las personas con antecedentes penales (de cualquier tipo delictivo) entre 18 a 29 años de la Región Metropolitana de Santiago de Chile?

2.2 Objetivos

2.1.1 Objetivo General:

- Conocer el sentido que le otorgan al trabajo las personas con antecedentes penales (de cualquier tipo delictivo) entre 18 a 29 años de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

2.1.2 Objetivos Específicos:

- Caracterizar a adultos entre 18 a 29 años de la Región Metropolitana de Santiago de Chile que tenga antecedentes penales (de cualquier tipo delictivo).

- Identificar los sentidos individuales asociados al trabajo que tienen adultos con antecedentes penales (de cualquier tipo delictivo), entre 18 a 29 años de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.
- Identificar los sentidos colectivos asociados al trabajo que tienen adultos con antecedentes penales (de cualquier tipo delictivo), entre 18 a 29 años de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

2.3 Relevancia de la investigación:

Algunos de los aportes de este trabajo investigativo apuntan inicialmente a entregar información precisa sobre la consideración de las personas con antecedentes penales entre 18 a 29 años con respecto al sentido del trabajo y el mercado laboral, dando cuenta de las problemáticas que existen en afinidad al tema.

En este sentido, se aporta información cualitativa para el Ministerio del Interior, para los familiares de quienes cumplen condenas penitenciarias y para las mismas personas con antecedentes penales, que no logran emerger de su condición. Dejando una huella social para futuras generaciones que se encuentran en contextos similares de reinserción aportando a entender las dificultades y beneficios que se encuentran en el mundo laboral.

Incluso, la información que se entregará sobre el problema colaborará con los programas de Gobierno y los profesionales que trabajan en pro de la reinserción laboral, aportando nuevas nociones para construir modelos innovadores de

intervención que ayuden a disminuir los índices de cesantía y delincuencia en personas penadas, dando énfasis en las mejorar sobre la visión y el sentido que le otorgan al trabajo.

Por otra parte, también se entrega información sobre la noción de identidad de las personas penadas, aportando a la teoría de la Identidad Laboral y a entender cómo desarrollan el concepto de la identidad y cómo éste afecta su sentido del trabajo en relación con el concepto que se solicita en el mercado laboral.

También, permite levantar información sobre las mismas personas con antecedentes penales y sus vivencias entorno a sus experiencias con el trabajo, permitiendo ampliar el campo de percepción sobre la situación país y el mercado laboral.

Uno de los puntos que más llama la atención es la estabilidad laboral, ya que se asocia el obtener un buen empleo después de haber estado en la cárcel con mantener un estatus mejor de vida en donde no se debería presentar una recaída en delinquir. De esta manera se esperaría que bajen las tasas de delincuencia a nivel país si se les entrega herramientas a personas con antecedentes penales para que sean capaces de salir del círculo vicioso de la infracción de ley.

2.4 Planteamientos previos

Respecto a los posibles sentidos que le otorguen al trabajo las personas con antecedentes penales, se cree que estos difieren respecto al sentido del trabajo existente en el mercado laboral actual y, que ésta diferencia se presenta como una obstaculización al culmine eficiente del proceso de reinserción laboral.

En suma, se cree de forma incierta, que la vivencia de privación de libertad genera un sentirse muy diferente al sentirse en el mundo del trabajo, reforzados los prejuicios que genera tener antecedentes penales frente el mercado laboral que conlleva a la dificultad de mantener hábitos laborales.

III. MARCO TEÓRICO:

3.1 El Trabajo a través de la historia:

Desde el principio de la humanidad, el ser humano ha vivido gracias a la división de actividades que permiten su supervivencia, desarrollando tanto colectiva como individualmente conocimientos que facilitan según Da Rosa (2011) su adaptación al ambiente.

En la prehistoria los humanos se dividieron las actividades pasando desde recolectar a cazar, desde la construcción de herramientas básicas, hasta la elaboración de procesos para construir chozas. Para Kandel (2006) las principales divisiones se hacían según Sexo, rangos de edad o contextura física, dependiendo de las diferentes actividades que debería hacer cada miembro del grupo para poder aportar en el trabajo de supervivencia.

La división del trabajo permitió según Bianco (1988) el desarrollo de conocimientos tales como la agricultura o la domesticación de animales. Se dividieron los grupos en jerarquías sociales. Las religiones como consecuencia, generaron la división patriarcal de esclavos y amos, financiando a terratenientes y conquistadores. Todo esto en la lógica de la división del trabajo como medio para mejorar la calidad de vida, adaptación y supervivencia a las condiciones ambientales, sociales y naturales, en suma a las metas e intereses políticos que se viven en cada época de la historia humana.

Siendo así, las sociedades se volvieron más complejas, incluyendo nuevas maneras de dividirse el trabajo y que parafraseando a de De Pablo (1995) nuevas maneras de

organizarse en sociedad. Ya no eran solo artesanos quienes dominaban las técnicas para elaborar los artefactos que llevaban a la cima de la civilización a los monarcas. Éstos mismos requerían del comercio, el mercado, la financiación y paulatinamente de las guerras para adquirir nuevos recursos o vías de comercio.

Siendo así, De Pablo (1995) destaca la organización social basada en el feudalismo, el cual tenía como premisa la protección a cambio de tributos a los monarcas, que le entregaban campesinos y granjeros por medio de los señores feudales de cada reino.

Sin embargo, el trabajo comenzó a especializarse, almacenando los conocimientos de forma cautelosa y celosa, evitando así que se difamaran progresos exclusivos de quienes vivían de la producción de ciertos artefactos tales como herreros, panaderos, agricultores u otros.

Estas personas se agruparon en gremios utilizando el conocimiento a favor de la monopolización de su producción, obligando a los reyes y campesinos a someterse a las leyes de mercado y comercio que ellos proponían. Siendo así, el trabajo adquirió una característica jurídica, en la cual solo quienes poseían el derecho a producir ciertos artefactos, podrían recibir dinero a cambio de su trabajo, mientras quienes no formaban parte del gremio, podían ser castigados y enjuiciados.

Es en este momento de la historia cuando se comenzaron a formar monopolios y grandes empresas entorno al comercio y la producción, generando nuevas formas de organización social. Ya el comercio comenzaba a poner sus propias reglas, dividiendo y creando fronteras para constituirse en naciones y estados que legislen sobre su propio territorio, quedando las monarquías desplazadas en gran parte sobre su economía.

Siendo así, un ejemplo característico del adelanto tecnológico que permitió el comercio del siglo XVIII, es la maquina a vapor, cuya utilidad permitió nuevas condiciones para el trabajo. Sus efectos fueron tan sobresalientes que surgió un nuevo periodo en la historia, el cual fue llamado la Revolución Industrial. Se comenzaron a remplazar a los obreros quedando de ellos una gran cantidad de cesantes, quienes comenzaron a organizarse para luchar por recuperar sus condiciones laborales, exigiendo mejoras en los sistemas de seguridad social y derecho de sindicato y empleo, entre otros.

Como menciona de De Pablo (1995) se comienzan a fomentar las grandes industrias y las producciones en masa para generar nuevos trabajos, esta vez, organizados por los Estados naciones, quienes constituían las leyes y normativas que permitían una organización del trabajo en pro de la producción y la explotación laboral. Condiciones que permitieron un crecimiento enorme gracias a la producción industrial en masa.

Siendo así, terminando al siglo XIX, cuando recién los derechos de los trabajadores comenzaron a ser reconocidos, estalla la primera guerra mundial. Este periodo según Boza Pró (2014) comenzarían a formarse diferentes estados, estructuras políticas y económicas que rigen nuevas formas de organizar el trabajo.

Luego de las grandes guerras comienza un proceso de reorganización e imperialismo cultural a nivel mundial de los países y estados naciones, que comenzarían a necesitar recursos y procesos para restaurar los efectos de las guerras mundiales. Siendo así, se consideran los estados de bienestar, como medio para asegurar estabilidad social, siendo el trabajo un elemento fundamental de estas nuevas condiciones post guerra.

Actualmente, ya los conflictos a escala internacional están sometidos por el interés político de los victoriosos de las guerras mundiales y por los pactos de unidad económica que giran en pro de la globalización de la economía capitalista y neoliberal.

Los efectos de la globalización según Dallanegra (1998) generarían un mercadeo mundial de las industrias productivas, de la explotación de recursos, generando nuevas maneras de considerar el trabajo. En la actualidad, la producción sucede a nivel mundial, las empresas se trasladan de un país a otro buscando nuevas oportunidades para aumentar su producción. Esto conlleva a diferentes cambios culturales, que afectan al quehacer en el trabajo.

La actualidad económica se encuentra en un periodo de globalización laboral, por medio de una internacionalización de los recursos naturales y humanos. Por ejemplo, las empresas transnacionales contratan a personal administrativo en (por ejemplo) Italia, para servir como coordinador de mantención de máquinas de fábrica alemana en una empresa estadounidense que tiene instalada una filial de ventas en Chile.

Así, hoy en día el mercado laboral tiene aspectos globalizantes y no basta con comprender solo como funciona en cada país las distintas maneras de realizar y llevar a cabo el trabajo. Si no también comprender que significa y que valores le otorgan al trabajo las personas que lo llevan a cabo.

De esta manera, el trabajo tiene en cada época una visión teórica que influye en la manera de significar a los trabajadores y su relación con el trabajo. Se verá a continuación las principales corrientes teóricas o las más características consideraciones sobre el trabajo en la historia.

3.2 Teorías generales sobre el trabajo:

A grandes rasgos el trabajo es visto como un proceso importante en el desarrollo de un ser humano, un camino que permite proyectarse en la actual sociedad. Un acto en el que se repiten ciertas acciones de carácter obligatorio para evitar imprevistos, desarrollar una labor en específico y así compensar necesidades y cumplir metas. En palabras de Oliveira, Piccinini, Fontoura y Schweig (en Da Rosa Tolfo, Chalfin, Baasch, & Joana 2011):

Es a través del trabajo que el ser humano ha buscado suplir sus necesidades, alcanzar sus objetivos y realizarse. Sin embargo, por su naturaleza amplia y compleja, influenciada por la cultura y momento histórico, este concepto puede modificarse” (Da Rosa Tolfo, Chalfin, Baasch, & Joana., 2011, pág. 176)

Sin embargo, según el autor Miranda (2007), se puede connotar los principios de las conceptualizaciones del trabajo en base a las ideas planteadas por la iglesia Católica respecto a una sociedad moralista. Esta doctrina fundamenta el trabajo como un deber y un derecho para la regulación de conocimientos que estén a favor de la dignidad humana y, una forma de acumulación de buenas acciones para lograr el objetivo religioso de trascender a una vida superior.

El mismo autor menciona cómo ésta noción del trabajo basado en una sociedad moral de la iglesia, se adhiere a la estructura de los Estados en el siglo XIX, integrando al concepto del trabajo el ideal del progreso social. Este ideal considera el trabajo como un aporte ético al desarrollo social, más allá del trabajo como un acto individual y

económico, sino como un acto de cambios sociales a través del trabajo (Miranda, 2007).

Otro punto de vista es aquel otorgado desde la corriente del pensamiento de Marx y Engels (2007) en la cual el trabajo consiste en una relación dialéctica del hombre con la naturaleza. En esta relación dialéctica el hombre y el trabajo modifican su entorno, al mismo tiempo que se modifica el individuo. Más adelante, Marx considerará en su teoría el proceso del trabajo bajo los medios de producción como una forma de explotación u opresión de la clase proletaria a manos del burgués, quien se ha apropiado de dichos medios de producción. Siendo así, el obrero lejos de poder comprarlo todo, debe venderse él mismo y su identidad humana para producir el trabajo.

Sin embargo, en el siglo XIX, según Barba Álvarez (en, D. Carro & Caló, 2012), el concepto de trabajo comienza a tener transformaciones según las distintas experiencias vividas en las industrias y fábricas textiles. Es Frederick Taylor el pionero en teorizar estas transformaciones del trabajo, siendo su teoría de la Administración Científica un quiebre en la noción del trabajo. Propone la búsqueda de la eficiencia, la racionalidad, la organización del trabajo, la productividad y la ganancia como premisas básicas de las industrias del siglo XIX. En consecuencia se genera en el siglo XX un ideal del trabajo marcado por la búsqueda de la eficiencia y la racionalidad de los procesos productivos del trabajo.

Ya en el siglo XX, se desarrollan distintas ramas en las ciencias para lograr el máximo de eficiencia en el trabajo. Entre ellas emerge la psicología laboral. Uno de sus autores

más destacados es Descouvieres (1998) quien propone dos dimensiones principales relacionadas al trabajo. La primera considera que el trabajo permite a las personas escoger libremente un oficio para especializarse a partir de sus necesidades e intereses, en otras palabras, ve el trabajo como un sentido actualizador.

La segunda dimensión asimila al trabajo como una institución social y transversal dentro de los grupos sociales primarios, tales como la familia u otros. En esta segunda dimensión se presentan las necesidades tangibles que tiene cada persona, tanto económicamente como emocionalmente, ya que éstas alteran su relación y socialización con el entorno (Descouvieres, 1998).

Una de las significaciones en relación al trabajo que llega casi al final del siglo XX, es la concepción individualista planteada por Robbins (recuperado en Cedeño, 2016) y considera que el hombre actual se rige como un “*homo economicus*”. Este concepto hace referencia a “la motivación intrínseca para la consecución del mayor beneficio”. Según este concepto, se trabaja dándole prioridad al factor económico, guiado de forma racional. Lo cual está muy ligado a la ideología del liberalismo económico clásico (p.24).

Según las teorías anteriores, se puede considerar el trabajo como parte importante del contexto social e individual que rodea a cada persona y tiene un efecto transversal en la vida de ellas. Se analiza en el siguiente apartado las principales corrientes respecto al concepto de identidad, para más adelante acercar al concepto de Identidad laboral y parte de los elementos que vinculan a la persona frente un trabajo en su contexto social.

3.3 Acercamientos al concepto de Identidad:

De igual manera que el concepto trabajo está ligado con la realidad social, e influye transversalmente en las formas de concebir al ser humano, el Concepto de Identidad posee distinciones conceptuales y teóricas que permiten dilucidar y conocer a este ser laboral y social. De tal forma, las principales distinciones teóricas respecto al concepto de identidad son variadas.

Entre ellas, por ejemplo destaca la conceptualización sobre identidad hecha por Valdebenito (2014) quien explica el enfoque de la reflexión cotidiana y de la experiencia moral de H. Giannini (1987; 1992). Su teoría explica que las personas comprenden íntimamente la vida a partir de la reflexión de sus experiencias cotidianas. Dentro de estas reflexiones se puede comprender en donde se inicia lo público y lo privado respecto a dicha experiencia.

El autor Giannini (1987) lo que estudia es al hombre desde su integridad y en la socialización con otros hombres. Su estudio es la vida humana en conjunto desde lo más básico hacia lo más trascendente.

Otra corriente teórica respecto a la identidad proviene desde la antropología. Su consideración del concepto identidad sugiere que desde las principales faces de socialización el sujeto es capaz de identificarse con las actitudes más próximas. De

esta manera, el sujeto adquiere una identidad propia que está acorde a la realidad social y cultural donde vive (Rodríguez, 1989).

Diferente enfoque se presenta desde el psicoanálisis. Según Sigmund Freud (1923) la identidad forma parte de las últimas fases del desarrollo psicosexual, en la cual se escoge un objeto de deseo que sublima a otros impulsos sexuales, estando en el mundo interno y el mundo externo el esfuerzo para la creación del “Yo”. Este fenómeno que es la identidad, para Freud es siempre inconcluso, y guía a una identificación constante con diversos elementos que pretenden ser un aporte a la integridad de cada sujeto.

Se utilizará la corriente psicológica del post-racionalismo, en la cual se aprecia la identidad narrativa como el relato que el mismo sujeto da de sí mismo, siendo una de las principales líneas de la hermenéutica filosófica de Paul Riccoeur.

Dentro de este análisis de la narrativa se realiza una importante distinción entre el análisis de la subjetividad y de su composición a partir de la mezcla entre el relato histórico y el de ficción. En el relato histórico y de ficción se aprecia como punto principal la experiencia temporal viva, la cual logra obtener sentidos desde las narraciones del individuo:

“...lo que está últimamente en juego, tanto en la identidad estructural de la función narrativa como en la exigencia de verdad (...) es el carácter temporal de la experiencia humana (...) la narración es significativa en la medida en que describe los rasgos de la experiencia temporal” (Riccoeur, 1995, p35).

En este sentido, lo que Riccoeur expresa, es que la narrativa es el carácter temporal de la experiencia humana. Siendo así, siempre que se hable de alguna narrativa, conlleva de forma temporal la significativa experiencial que hace al humano articularse narrativamente.

Es entonces cuando la experiencia del tiempo vivido es capaz de alcanzar un sentido comprensible sólo a través del relato de sí mismo y está en relación recíproca con el acto de relatar una experiencia temporal vivida. Es entonces cuando la narración logra tomar significación.

La identidad propuesta por este autor se construye a través de un proceso en el tiempo y no es una forma fija de conocimiento. Por ende es una identidad que se traduce en móvil y dinámica, que siempre puede cambiar pero que a su vez mantiene cierta fijación. Es aquí donde entran dos conceptos que dan lugar a lo fijo y lo móvil y dan construcción a la identidad, estos conceptos son la "Iipseidad" y la "Mismidad" (Ricoeur, 1995).

Para poder vislumbrar el problema del sí mismo, se tiene que lograr explicar un ser en sí que no está planteado de manera inmóvil, sino de un ser fluctuante que está constantemente en construcción a través del tiempo. Ya no se apega el sí mismo en un acto reflexivo si no que se logra captar cómo el ser sí mismo está presente en el ser para-sí dentro de sus expectativas, pudiendo captar la temporalidad en tanto logra aparecer como la probabilidad de un ser incomparable, es decir, como historicidad.

En contra punto, se encuentra el concepto de *mismidad* el cual se refiere al ser mismo a través del tiempo, como la idea de la unión del ser y no del devenir (ipseidad). La

mismidad alude a la dimensión estructural del ser, a lo que perdura a través del tiempo, a lo fijo que no depende de la historia, a lo que el ser es en sí (Riccoeur 1995).

Estas dos estructuras componen la identidad del individuo, ya que la narración permite reconocer las experiencias propias como personales, para que de esta forma logre identificarse.

Las distintas formas de narración permitirán visualizar las diferentes maneras de experimentar la propia existencia. En palabras de Arciero:

“A partir de estas consideraciones sobre la relación entre la dimensión pre-reflexiva y su configuración narrativa podemos afrontar una tipificación psicológica de la personalidad y su transformación en el tiempo según las posibles tendencias emocionales que sedimentan en el curso del arco de vida y que se reflejan en la construcción de la historia de sí mismo” (Arciero, 2009, pág. 1)

Con motivo investigativo, se puede adherir a estos conceptos para lograr conocer el sentido del trabajo que ha adquirido a través del tiempo la persona con antecedentes penales y además la identidad que es propia de la persona en sí misma, vinculándola a sus experiencias laborales. Esto ayuda a observar cómo el concepto de identidad está ligado al concepto de identidad laboral (el cual está sujeto al individuo a través de sus historias y experiencias narradas entorno al trabajo) y cómo estos se articulan o no a las nociones esperadas socialmente en el mercado laboral.

Siendo así, una de las esferas más trascendentes para el ser humano desde el punto de vista social, es el trabajo, al ser un elemento que genera tanto inscripción social

como identidad. Se verá a continuación los principales enfoques entorno al concepto de Identidad laboral.

3.4 Acercamiento general al concepto de la Identidad Laboral

En el entorno teórico del trabajo existen diferentes concepciones sobre identidad laboral. En general, se le considera como un proceso del trabajo que aproxima al modo de sentir e identificar en el espacio laboral. Las siguientes concepciones respecto a la identidad laboral son consideradas las más contribuyentes para su comprensión.

La primera concibe al mundo laboral como un acceso por el cual se le otorga sentido a la vida, suscribiendo identidad respecto a quien se es en relación al trabajo del cual se forma parte. Parafraseando a Larraín (en, Valdebenito, 2014) en términos generales, la identidad laboral se refiere a un proceso subjetivo en donde un sujeto diferencia su existencia gracias a las experiencias en el trabajo, mientras va asignando continuidad a su vida laboral, introduciendo sentido a sus prácticas en torno a lo social.

La segunda corriente teórica a destacar, se presenta como una elaboración imaginaria de experiencias en torno al trabajo. Parafraseando a Stecher en Brega (2015), se comprende la identidad laboral como una generación simbólica de narrativas que expresan específicamente lo que un trabajador entiende y experimenta en su área laboral, con quienes se relaciona y como se define a sí mismo como un actor único al interior de ese espacio social.

Siendo así, se pretende conocer la identidad laboral desde el postracionalismo, en tanto los conceptos de “*ipseidad*” del sujeto como la “*mismidad*” logran dar cuenta de la

identidad de éste en el mundo experiencial del trabajo y cómo está sujeta a ciertas condiciones del mercado laboral actual (Ricoeur, 1995).

Sin embargo, no basta con identificar lo teórico sin su contexto económico, social e histórico. Por ende, el siguiente apartado contextualizará a las personas con antecedentes penales, desde su entorno histórico, social y económico.

3.5 Análisis al mundo del trabajo en Chile.

El trabajo en Chile sufre distintos cambios según los distintos periodos de la historia, pasando en los últimos años frente un mundo globalizante que avanza en pro del mercado económico.

Comprender este proceso de cambios que fluctúan entorno al mercado económico no es simplemente comprender sus conceptos históricos, también implica comprender su contexto.

Para esto se debe considerar que la instauración de la industria como medio de producción económica abre un nuevo periodo respecto a lo social, con sus propias dinámicas sociales (Castell, 2002).

Se podría resumir los comienzos de la actual sociedad laboral, junto a las medidas tomadas para actuar sobre la depresión postguerra del año 1942, en donde la influencia del estado es considerada primordial en la producción de la sociedad y los sujetos sociales (Picó, 1998).

En consecuencia, es en el contexto de la industrialización y la modernización de los años 60 cuando se moldea a la sociedad actual en torno al sistema productivo. Siendo

así, en el año 1973, en Chile se generaría un cambio que, parafraseando a Picó (1998) condensaría el poder del Estado al poder de un gobierno corporativo, cuyo principal interés sirve a un contexto de transformación, neoliberalismo, y globalización económica.

En consecuencia, la industria nacional tiene un menor flujo de crecimiento, dando otra dirección al mercado nacional, yendo en búsqueda de exportar el recurso nacional. Siendo así se abren las puertas en el año 1980 a empresas multinacionales las cuales consiguen introducirse a nuestra cultura del trabajo fijando sus distintas maneras de hacer y comprender el trabajo.

La teoría de Darío Rodríguez aproxima a entender, cómo se hace y comprende el trabajo en Chile. Por ejemplo, el concepto de cultura paternalista descrita en “El modo de ser latinoamericano” en sus relaciones laborales, refiere a una lógica paternalista de una relación entre un superior que protege y un subordinado leal. Similar a la noción del trabajador como un inquilino del patrón. En palabras del autor (2001):

...tenía una capilla donde se decía misa los domingos, tenía una escuela para los hijos de sus inquilinos, les daba a éstos el pan, algunos abarrotos y productos de la tierra, les entregaba una regalía, llevaba a los enfermos al hospital y les compraba los remedios, etc. A cambio de esto, el patrón recibía lealtad (Rodríguez, 2001, págs. 18-19).

Sin embargo, a medida que avanzaba el modelo industrial en Chile, las Relaciones paternalistas, de protección y lealtad se transforman al ser influenciadas por las nuevas

empresas extranjeras, para dar paso a otras características del sujeto trabajador. Siendo así, actualmente formar aquel sujeto que se introduce al mercado laboral consiste en hacerlo entrar a ésta lógica paternalista pero, adquiriendo nuevas habilidades profesionales tales como capacitación técnica, estudios certificados entre otros.

Según Rodríguez (2001), se empiezan a vivir distintas transformaciones que se reconocen dentro del ámbito de la nueva cultura del trabajo en Chile. Esta nueva cultura generaría cambios en los intereses políticos de la opinión pública, entre ellos, la delincuencia, la educación y la salud. Siendo así, los sindicatos comienzan a exigir en Chile mejoras respecto a la calidad del trabajo, solicitando seguros de accidentes, seguros familiares, convenios en salud y cobertura dentro de un centro de salud específico.

Por otra parte, se comienza a vivir el fenómeno de la profesionalización de la mano de obra, en la cual, parafraseando a Rodríguez (2001), a mayor nivel de estudios, mayor el nivel de individualización en el trabajo. Y comienza a existir la idea de capacitar en diferentes rubros a los colaboradores de las empresas generando carreras internas para competir frente otras empresas, generando una mayor atracción de colaboradores.

Siendo así, el trabajo en la actualidad se dirige más bien hacia los negocios del emprendimiento, la flexibilidad, la movilidad y el cálculo estratégico individual, teniendo como consecuencias distintas problemáticas (Castell, 2002).

Por ejemplo, desde el mercado laboral en Chile y los procesos de reclutamiento y selección, comienza a pensarse en un sujeto técnicamente capacitado, con facilidades de aprendizaje pero que a la vez, tenga disciplina y orden y que idealmente posea estudios certificados. Características similares al de la cultura laboral patronal pero que agrega además nuevas exigencias al trabajador.

Es así como la sociedad industrial produce grupos sociales formados en relación al mercado laboral y el trabajo. Surgen en esta relación fenómenos tales como la cesantía, pobreza, exclusión, segregación y delincuencia.

Estos sujetos y grupos se convierten en numerarios frente las nuevas competencias económicas y sociales que requieren para ser incluidos en el mercado laboral. Para Castell (2002) son considerados como los "inútiles para el mundo", quienes poseen las mayores necesidades producidas por el mundo moderno neoliberal, tales como el consumo activo o la necesidad de insertarse en una lógica de validación social, entre otras, como la remuneración salarial por medio del trabajo o estudios profesionales. Se valida entonces la necesidad de la intervención para solventar los fenómenos modernos de la sociedad salarial (Castell, 2002).

Por esta razón, se analiza brevemente la exclusión en la cuestión social en Chile y cómo llegamos a los distintos modelos de intervención pensados para reintegrar a las personas que han infringido la ley penal.

3.6 La exclusión social.

Cuando se poseen contextos que ofuscan la posibilidad de adquirir trabajo, tales como un medio familiar agresivo y violento, la persona condenada sufre de la discriminación

social al no encajar con los conceptos y valores vinculados a una cultura del trabajo convencional. Parafraseando a Zuchel (2008) lo anterior dicho lo ofusca a adoptar distintas identidades para integrarse a un trabajo convencional.

Por ejemplo, cuando una persona ha cometido delitos que infringen la ley penal, ésta es alejada de otros sujetos a través de los mecanismos de naturalización. De esta manera, la discriminación, cesantía o delincuencia se normalizan y se hacen parte de la vida cotidiana formando parte de la construcción de su propia identidad (Montero, 1984)

Martin Baró en su obra *Acción e Ideología* (1990) apunta a una psicología de clases en donde se puede distinguir que ciertas maneras de sentir, pensar y actuar están determinadas por distintas clases sociales en determinados momentos históricos.

Por consiguiente, en las clases sociales que él nombra como dominadas, se puede apreciar el fenómeno de alienación. Bajo este concepto las personas tomarían como propios los intereses y los valores de la clase social dominante, esto podría funcionar como referente para comprender la discriminación asociada al trabajo (Martín-Baró, 1990).

Se valida entonces la necesidad de la intervención del estado u otro ente para solventar los fenómenos modernos de la sociedad salarial actual, creados por los nuevos requisitos en torno al trabajo. Siendo así, se hace un recorrido analítico a los enfoques de la reinserción laboral y sus propósitos.

3.7 La Reinserción

Los modelos de intervención social en Chile, parafraseando a Sacher Vidal (1991) se centran en la resolución de problemas sociales, complejos, multifacéticos y dinámicos, cuyo resultado inmediato es el cambio social, teniendo como efecto secundario el cambio personal (Sánchez, 1991).

Un ejemplo de estos modelos de intervención que apuntan al cambio social, es la reinserción laboral, la cual cumple un doble cometido. Primero, las personas con antecedentes penales, que son insertados en centros penitenciarios (y de esta forma excluidos de una lógica laboral y salarial) para ser sometido y castigado, como un método o fórmula para que no vuelva a repetir el mismo acto. Segundo, la persona, es reincorporada a la sociedad para evitar el fenómeno de la reincidencia delictual, para que pueda superar el hecho delictivo.

De esta forma, se fomenta la resolución por vía de la intervención, que en un efecto macro está arraigado en lo social, pero que en definitiva permite un cambio individual.

Pese a que las instituciones para la reinserción de las personas condenadas por ley han pasado según Terra (2004) desde un enfoque de contención-represión a un énfasis en contención-reeducación, el enfoque de la reinserción laboral puede entenderse como una forma de frenar la delincuencia por medio de la disminución de la reincidencia de las personas que han infringido la ley penal, fomentando en éstas personas con antecedentes penales una identidad convencional de trabajador, para que le otorgue un sentido al trabajo y que coincida para amoldarlo al sujeto trabajador que existe actualmente en esta lógica del mercado laboral entorno a la sociedad salarial.

Como es de parecer, si ha de pensarse que los conflictos sociales requieren más que una modificación de estatutos legales, sino que también requieren de acciones sociales que abran la inclusión de los individuos a la sociedad en vez de la exclusión progresiva que se observa en el mercado laboral, se podría comprender que la reinserción laboral cumple un objetivo transversal, ya que, permite la posibilidad de desarrollar un sentido del trabajo en las personas con antecedentes penales, queriendo pertenecer en pro a una sociedad que lo omitió anteriormente (Terra, 2004).

Lo anterior justifica la intervención del estado a lo social en el sentido reintegrador, sin embargo no comprende la lógica del problema que se ha planteado hasta acá, es decir, una lógica de conflictos Identitario en relación a lo laboral y las significaciones del trabajo.

Por ejemplo, en los últimos años se diseñan en el Ministerio de Justicia distintos programas de reinserción social que en conjunto con los servicios dependientes, pretenden adaptar para el mercado laboral un trabajador convencional, que puede no ser el sujeto esperado.

En este sentido, el Ministerio de Justicia (2018) pretende más a una adaptación inmediata a las capacidades requeridas por el mercado laboral y no una modificación guiada en lo identitario y el sentido del trabajador por su trabajo: “La inserción laboral, (...) entre las necesidades productivas y la calificación de los trabajadores (...) significa generar altas probabilidades que los participantes sean contratados” (pág. 1).

Sin embargo no hay pruebas que garanticen que exista realmente un vínculo entre la persona que infringió la ley con el trabajo que busca desenvolver. De forma hipotética,

hay un problema identitario en relación a lo laboral, que lo distingue de la lógica convencional sobre qué es trabajar, llevándolo a la pérdida de los lazos con instituciones sociales que buscan entregar rubros vía capacitaciones.

Por otra parte, los Centros de Educación y Trabajo (CET) pretenden ayudar a la reinserción según Cabezas (2013) a través de; La formación de hábitos sociales, laborales y del aprendizaje de habilidades y competencias, proporcionándoles capacitación técnica, trabajo regular y remunerado” (p. 28).

Siendo así, las políticas de la reinserción se definen como el acceso a:

Regularizar la educación básica y media, aprender hábitos laborales, capacitación, vínculo con la familia, actividades culturales y deportivas... la reinserción es evitar la estigmatización, el aislamiento, salarios indig, hacinamiento y malos tratos (Ministerio de Justicia, 2018, pág. 1)

Y del tal forma, las personas con antecedentes penales en procesos de reinserción laboral debe tener hábitos de trabajo y una actividad remunerada formal, estar dotado con herramientas que le permitan reincorporarse a la sociedad cuando finalice su condena, enfocarse en el desarrollo personal, identificar capacidades funcionales de sí mismos, ser capaces de desarrollar técnicas y conocimiento básicos que luego puede llevarlos a practicar un oficio.

De esta forma, la síntesis de variables que se puede considerar parte de este sentido del trabajo y que producen la Identidad Laboral que sugieren los programas de

reinserción laboral en base al mercado laboral actual para personas con antecedentes penales son:

Poseer Hábitos laborales: Flexibilidad y Movilidad Laborar. Aceptar el trabajo regular y remunerado. Poseer lealtad (respecto a la lógica del inquilino - patrón). Disciplina. Orden. Colaborativo. Emprendimiento. Saber generarse posibilidades concretas de obtener recursos de manera lícita.

Hábitos de aprendizaje: Identificar capacidades funcionales de sí mismos. Motivación por el estudio o para aprender. Cálculo estratégico individual. Tener facilidades de aprendizaje.

Ser técnicamente capacitado: Poseer herramientas en competencias laborales. Ser capaces de desarrollar técnicas y conocimiento básico para llevarlos a practicar un oficio.

Tener formación de hábitos sociales: Poseer o interesarse por los vínculos familiares. Debe tener acceso actividades culturales y deportivas. Enfocarse en el desarrollo personal.

Así se puede respaldar según la siguiente cita extraída de los programas del ministerio de justicia para la reinserción laboral de personas con antecedentes penales:

Organismos del Estado, como el SENCE y FOSIS han fijado sus prioridades (...) en torno a la capacitación de jóvenes privados de libertad (...) con el propósito de ampliar las posibilidades de

capacitación y así dotarles de mejores herramientas para incorporarse al trabajo (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017, pág. 1).

En otras palabras, que quieran aprender un rubro no implica que quieran pertenecer a un trabajo, así como que quieran trabajar no implica que vean en su narrativa identitaria un desarrollo laboral que lo forje en un sentido del trabajo y en consecuencia a superar la cesantía.

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Diseño de Investigación

La metodología cualitativa es la escogida para la presente investigación, ya que involucra la especificidad de las ciencias sociales, la cual consiste en una “perspectiva humanista cualitativa”, que rechaza el modelo metodológico de las ciencias naturales y aboga, en cambio, por el análisis de lo social, por medio de la comprensión o interpretación de los significados intersubjetivos de la acción social desde el punto de vista del actor social. Así mismo, la característica primordial de dicha metodología es el poder dar focalización a sus estudios y poner énfasis en los aspectos micro de la vida social y en las situaciones cara a cara (Alvira F. 1983).

Sin embargo, al momento de la interpretación, se filtra la información por una matriz de vaciado con tal de identificar aquellas narraciones bajo las dimensiones que están ligadas a las experiencias laborales, lógicas del trabajo, dinámicas de reinserción laboral y situaciones inmersas en las prácticas delictivas v/s laborales y/o carcelarias y cotidianas. Se busca conocer su sentido del trabajo y conocer el conflicto inserto en la lógica de la reinserción laboral.

La investigación se basará en el diseño no experimental ya que no se manipularán las variables y solo se dirigirá a conocer. En parafraseo de Hernández, la investigación exploratoria sirve para conocer un problema, y es considerada una primera etapa para poder recabar información y acercarse a un problema (2010).

Siendo así, se posiciona desde un paradigma interpretativo, el cual considera el proceso de investigar como una vía que permite a los sujetos analizar la realidad, y concientizarse acerca de su entorno. Según Popkewitz en Silva & Porta (2003) esta perspectiva interpretativa considera la investigación como el acto de “sacar a la luz los supuestos y premisas implícitos de la vida social” (p. 5).

También, la investigación será transversal ya que, según Hernández (2010), los diseños de investigación transversal producen información en un solo momento y en un tiempo único. Su propósito es conocer y analizar sus incidencias e interrelaciones en un momento dado en el tiempo.

Siendo así, para lograr conocer el sentido del trabajo y las identidades laborales ligadas a su sentido del trabajo, se fija en una realidad determinada por un momento específico en el tiempo, abarcando de forma Transversal a una muestra específica.

4.2 Universo

La presente investigación pretende acercarse a la experiencia con el mundo laboral de adultos de la Región Metropolitana de Santiago de Chile entre 18 y 29 años que tenga antecedentes penales de cualquier tipo delictivo o que haya estado privado de libertad.

Siendo el total de la población: Todos los adultos entre 18 y 29 años que tenga antecedentes penales (de cualquier tipo delictivo) de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

4.3 Muestra

Tomando como muestra a 11 adultos entre 18 a 29 años con antecedentes penales o privados de libertad. La cantidad de la muestra se justifica a causa de la saturación de información posible. Según Krueger en Martínez-Salgado (2012), la saturación como concepto del ámbito de la investigación cualitativa corresponde a un punto en el cual la información comienza a redundar bajo las mismas ideas o ya no aparecen nuevos elementos u observaciones. (Martínez, 2011).

Se escoge como muestra al sujeto Adulto entre 18 a 29 años de la región metropolitana de Santiago de Chile, que tenga antecedentes penales, que haya cumplido condenas por cualquier tipo de delito y/o tengan experiencia laboral post penitenciaria.

4.3.1 Características del Sujeto y Justificación del Perfil

Nuestra selectividad etaria se justifica en gran medida por el perfil mismo identificado en los antecedentes de la presente investigación, donde cabe señalar que el rango de edad entre los 18 y 29 años representa la mayor incidencia criminal, cesantía, reincidencia delictual y deserción a cursos de capacitación.

Todo lo anterior posibilita complejizar a los Adultos condenados respecto al sentido del trabajo e identidad laboral latente que comienza a cobrar gran relevancia en su vida laboral, configurando cambios y transformaciones en relación con el mercado laboral.

Sin embargo, vale destacar que el sujeto debe vivir preferentemente en la región metropolitana de Santiago, ya que es la ubicación de la población en Chile con mayor cantidad de adultos que han infringido la ley penal.

Es importante que el individuo deba tener antecedentes penales o por condenas cumplidas ya que permite comprobar que dicho sujeto a estado en situación de cárcel, o ha experimentado cercanía con el contexto delictual para poder narrar su experiencia con el mercado laboral vigente.

Aquellas edades inferiores o superiores fueron excluidas de la muestra ya que disminuyen respecto los índices de selectividad complejizados en nuestros antecedentes; deserción, reincidencia, cesantía y delincuencia.

No se discriminará entre género o sexo, ya que se considera, corresponde a un análisis más específico y numeroso que no engloba en la totalidad al concepto del sentido del trabajo.

4.4 Estrategias de Producción de la información

La técnica del Grupo focal según Krugger (en Reyes, 1999) puede definirse como “una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de una muestra sobre un área particular de interés (p.82). Se escoge ésta técnica ya que permite identificar los sentidos colectivos asociados al trabajo y conocer las tensiones y maneras de conectar las opiniones, experiencias y sentimientos desde las dinámicas sociales de quienes forman el universo de las personas con antecedentes penales (de cualquier tipo delictivo) de entre 18 a 29 años de la región Metropolitana de Santiago de Chile.

Siendo así, se justifican los criterios de inclusión de la muestra desde el marco de la metodología Cualitativa, haciendo uso del Grupo Focal, como técnica con base en dicho enfoque. Por lo cual se busca recolectar la información pertinente, estructurada

en un marco de narrativas sobre, qué es el sentido del trabajo, identidad (Mismidad – Ipseidad) y experiencias laborales.

Las preguntas se realizarán en base a un guion previamente elaborado (Véase Libro de Anexos N°1).

Para el grupo focal, se planifico una muestra de 15 personas de un rango entre 18 a 29 años sin discriminación de sexo o género.

En el análisis realizado del Grupo Focal se abordaran temas categóricos sobre el sentido del trabajo e identidad laboral, utilizando las nociones de Ipseidad y Mismidad en conflictos con la experiencia laboral, develando de esta manera el concepto de sentido del trabajo. Esto servirá para poder contextualizar los problemas con el mercado y la reinserción laboral, en sus orígenes, causas y consecuencias, y de esta forma darle valor a las problemáticas presentes según su nivel de tensión.

En concordancia, el contenido de esta estructura analítica se encamina a conocer la construcción del sentido del trabajo en adultos que han infringido la ley entre 18 y 29 años y los conflictos que intervienen en el desarrollo de la reinserción laboral rescatando lo analizado desde el fenómeno de la delincuencia con el mercado laboral. Todo desde la comprensión de posibles problemáticas que deriven a la reincidencia delictual.

Por otra parte, la finalidad que tiene esta producción de información es poder analizar por medio de una estructura que logre elaborar, caracterizar e identificar distintas situaciones que parecen particulares y que plasman los conflictos del mercado laboral actual con la delincuencia. En este sentido, se presenta en el ítem LIBRO DE ANEXOS

°1, la estructura sobre la cual se realiza el grupo focal y luego la estructura sobre la cual se realiza el análisis de la información recolectada.

4.5 Diseño de Análisis de Información

Principalmente el **análisis de contenido** consiste en un instrumento que da respuestas a la curiosidad del humano por querer descubrir las estructuras de la información de algo, bien en su composición, en su forma de organización, estructura o “bien en su dinámica” (López, 2002, pág. 173).

Para López (2002) esta técnica da énfasis a los símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones que se establecen dentro de la lógica humana, requiriendo en sí el esfuerzo de interpretación que, sin dejar de lado la objetividad, se concreta como una hermenéutica basada en la deducción y la inferencia: “El análisis de contenido, se mueve entre dos polos: el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad.” (p. 173).

En síntesis, se puede considerar que el análisis de contenido permite analizar información de diversas fuentes. Siendo así, para López, da relevancia no solo el texto y sus estilos, sino todo lo que contextualiza el análisis, las ideas, palabras, frases e historias expresadas en él. Así, se busca unir el repertorio de las acciones individuales, las tensiones y temas que son posibles de abarcar dentro de la problemática del Sentido del trabajo, Identidad y el Mercado Laboral (López, 2002).

En este sentido, con la técnica del análisis de contenido, se buscará estudiar las experiencias que se establecen en la reinserción laboral de adultos que tenga antecedentes penales o que han estado privados de libertad. Abarcando como

instrumental técnico para la producción de datos (pertinentes a nuestro diseño) el grupo focal.

En efecto, se levanta una estructura analítica que permita conocer el sentido del trabajo en adultos con antecedentes penales o que han estado privados de libertad, entre 18 a 29 años de edad.

En un comienzo se organizará la información recogida desde las técnicas de producción de datos para luego filtrarla ordenadamente en una matriz de vaciado, permitiendo una mejor comprensión del contenido.

La forma de desarrollar este análisis de contenido es manteniendo categorías que constituyen las temáticas centrales a analizar junto con sus respectivas sub categorías.

En esta medida, se prioriza de forma anterior las categorías que se guían al objetivo de esta tesis, que es conocer el sentido del trabajo e identidad laboral de los adultos con antecedentes penales o que han estado privados de libertad. Y por medio del análisis de la información se estructurarán categorías emergentes que permitan identificar nuevos conflictos no considerados previamente dentro del marco teórico.

En este sentido, el análisis de contenido se abarca en dos de sus características: en categorías a priori; Categorización. Y en categorías emergentes; Recursividad (Silva & Porta, 2003; López, 2002).

Parafraseando a Silva & Porta (2003) el análisis de contenidos permite la determinación de pautas emergentes, es decir: “de las relaciones que vinculan esos

ejes de contenidos, irá emergiendo una especie de radiografía de las ideas fundamentales contenidas en el material investigado” (p.14).

Parafraseando a López (2002) el análisis de contenido es categórico cuando se denominan categorías a cada uno de los elementos o dimensiones investigadas y que van a servir para clasificar o agrupar según ellas las diversas unidades de análisis.

Las categorías a priori y categorías emergentes se encuadran a continuación:

Categoría:

Sub-Categoría:

- | | |
|------------------------|--|
| 1) Sentido del trabajo | <ul style="list-style-type: none">- Reconocer el concepto del sentido del trabajo colectivo
- Reconocer el concepto del sentido del trabajo individual
- Identificar como este se relaciona con la identidad laboral |
| 2) Ipseidad | <ul style="list-style-type: none">- Reconocer el Concepto de identidad laboral que posee una persona condenada.
- Identificar como dialoga el concepto que tiene una persona condenada con el concepto que solicita el mercado laboral o mercado del trabajo.
- Identificar las tensiones a las que se ve expuesto la persona condenada a propósito de su concepto |

de identidad laboral

- 3) Mismidad
- Reconocer el Concepto de identidad laboral que posee una persona condenada.
 - Identificar como dialoga el concepto que tiene la persona condenada con el concepto que solicita el mercado laboral o mercado del trabajo.
 - Identificar las tensiones a las que se ve expuesto la persona condenada a propósito de su concepto de identidad laboral
- 4) Posibles temas emergentes
- Dimensión emergente 1
 - Dimensión emergente 2

Siendo así, la técnica para analizar la información será el Análisis de Contenido Cualitativo, el cual le da valor al contexto de adultos que han infringido la ley en dos partes; 1) al texto como material de análisis y 2) al contexto social de los informantes. El análisis de contenidos le da énfasis a las condiciones que hacen posible que dicho texto se produzca, de la forma en que se produce, considerando quien es el enunciador y a quién se dirige, en qué situaciones, circunstancias temporales y espaciales. Citando a Klaus Krippendorff:

El análisis de contenido es, ante todo, una herramienta. Es decir, una técnica de investigación que permite sistematizar información [...] es una técnica de investigación destinada en formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto" (Krippendorff, 1990 , pág. 28).

De esta forma, se busca conocer también los efectos de la pricionización en el concepto del Sentido del trabajo en adultos que han infringido la ley desde un foco no experimental pero interpretativo a los eventos que ocurren en la experiencia laboral.

De esta forma, la información ya ordenada se analizará bajo la siguiente estructura:

- 1.- Se presenta el nombre de la categoría y sus sub-categorías.
- 2.- Se realiza un análisis descriptivo de cada categoría.
- 3.- Se cita el contenido de análisis desde los anexos correspondientes que guarden relación con la categoría.

4.- Se realiza una interpretación del contenido, infiriendo en citas relevantes para cada categoría por separado.

V. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y ACUERDOS

Se utiliza la carta de consentimiento informado para poder tomar las muestras necesarias de las narrativas de las personas con antecedentes penales y/o privadas de libertad a través de un Grupo Focal. Se considera que ésta resguarda éticamente las necesidades y la identidad de una población conflicto ya que han cometido diversos delitos, sujetos inmersos en situaciones conflictivas en donde sus relatos pueden ser mal utilizados en otros contextos. Es por esto que se le da la seguridad a la persona que ésta muestra será tomada desde el anonimato y será respetado su resguardo de identidad.

El consentimiento informado es parte de una investigación cualitativa, es un documento informado en donde se les da la posibilidad a las personas de participar en una investigación, esto autoriza a una persona a participar de un estudio, como también permite que la información que se logre recaudar en ese estudio pueda ser usada por los investigadores para lograr elaborar un análisis y comunicación de dichos resultados, el consentimiento informado requiere de los siguientes puntos:

- El nombre del proyecto que se realizará.
- Que se busca obtener con la investigación.
- Procedimientos que se realizarán a los sujetos dentro de la investigación.
- Riesgos o inconvenientes que podría provocar participar en este estudio.
- Derechos, responsabilidades y beneficios de participar en dicho estudio.

- Retribuciones que podría recibir por participar en la investigación.
- Confidencialidad, se debe garantizar que sus datos no serán utilizados por otras personas que sean ajenas al estudio, ni para propósitos diferentes a los que se plantearon en el documento.
- Retiro voluntario de participar en el estudio.

Este documento debe tener la fecha y la firma de la persona que participará y además la especificación del estudio en el que está aportando.

VI. ANÁLISIS DE LOS RELATOS

En las categorías a priori se encuentran las subcategorías de; Sentido del Trabajo e Identidad laboral. Las cuales se dividen respectivamente en; Sentidos Colectivos asociados al trabajo y Sentidos Individuales asociados al trabajo. Y respecto a la categoría Identidad Laboral, esta se divide en; Mismidad Laboral e Ipseidad Laboral.

En la categoría sobre el Sentido del trabajo, se pretende conocer el alcance de las personas con antecedentes penales respecto al sentido colectivo del trabajo, analizando su mirada en torno al mundo social y cultural del trabajo. Por otra parte, se pretende conocer sus experiencias y visiones individuales respecto al trabajo, analizando sus miedos, tenciones y expectativas.

La Categoría Identidad Laboral, analiza las experiencias narradas en torno al trabajo en base a los conceptos de Identidad narrativa de la corriente del Post Racionalismo de Paul Riccoeur (1995) estos son; la mismidad e ipseidad. Acentuando cómo ambas nociones subjetivas logran dar inscripción social en base a la experiencia con el mundo laboral.

En la Categoría Emergentes se revisa toda aquella categoría que no se tuvo prevista antes del análisis y que es importante destacar. Estas son: “Familia y trabajo, Estudios y trabajo, y, Exclusión, precariedad e incertidumbre laboral.

Se da paso al análisis de contenido proponiendo la comprensión de los discursos de manera analítica.

6.1 Categorías A priori

6.1.1 Sentido del trabajo:

Sentido Individual

El sentido individual del trabajo respecta a lo que el individuo puede percibir y comprender de lo que vive en su espacio social. Se refiere más bien al qué significa dentro de su realidad el estar posicionado como un trabajador. Por ejemplo en la siguiente cita:

“Dignifica, lo hace ser una persona de bien, te da responsabilidades en torno a la familia. Muchas cosas. (Anexos, 2018)”

Esta cita habla del cómo para la persona es de suma importancia trabajar, ya que la dignifica y la posiciona dentro de su entorno familiar y social, en donde se siente parte y no excluida como cuando cometía actos delictuales.

Este relato se vincula con la teoría de Descouvieres (1998) respecto al trabajo como un elemento transversal en la vida individual, ya que posiciona al sujeto dentro de las instituciones primarias como la familia, y le da un valor desde su situación laboral.

En otras palabras, el trabajo afecta de manera transversal a la posición individual, ya que interfiere con los afectos, rigiendo al sentirse en individualidad.

En consecuencia, cuando el trabajo que han realizado las personas con antecedentes es apreciado por otros de manera efectiva, éste comienza a percibirse como una

posibilidad para la realización personal del sujeto. Esta relación integra en el sentido individual asociado al trabajo las nociones de éxito y capacidad de superación:

“Se siente bien uno, porque, llegaste a lo que quería ser [...] Dejar así, el plato perfecto, que es lo que quería hacer. Como que hace que te sientas bien (Anexos, 2018).

Siendo así, la cita a continuación expresa que el esfuerzo y la recompensa personal son parte importante al momento de trabajar ya que se aprecia como un factor positivo para el desarrollo afectivo personal, donde se ve influida transversalmente la vida del sujeto, como un ser social y afectivo. La idea anterior tensiona la concepción individual de Robbins (recuperado en Cedeño, 2016) respecto al trabajo, quien considera al hombre actual orientado a modo del “*homo economicus*”, ya que permite pensar que el individuo se ajusta a su realidad social, por medio de los elementos identificatorios con su trabajo a pesar de lo económico y racional:

“Pero al contrario si tú trabajai, porque yo he trabajado y he andado haciendo cosas malas. Pero cuando he andado haciendo cosas malas, la plata no se te ve, podi comprarte lujos pero no es lo mismo disculpe la expresión cuando uno trabaja y se saca la cresta la plata se vé.”
(Anexos, 2018)

Sin embargo, no es del todo errónea ésta noción de Robbins (en Cedeño, 2016), respecto a lo económico como interés principal en el ser humano. Como parte del argumento, la familia también es considerada un segmento de este espacio laboral, y que es necesario inculcar (o heredar) a la descendencia el camino correcto, lógico y

racional, para poder obtener dinero y contrarrestar las carencias de su medio social, económico y cultural.

“Por la familia uno trabaja, porque además uno hoy en día para todo necesita plata” (Anexos, 2018)

Se ve cómo el sentido individual del sujeto está puesto en lo que se espera del trabajo, como por ejemplo, ser respetado y no ser discriminado por sus antecedentes o acciones delictuales anteriores. Además de mencionar que si se respetan las normas básicas de convivencia en el trabajo ellos tendrían una mejor llegada a este.

“Sueldo, buen sueldo, buen trato, que no sean discriminadores, que se pueda trabajar tranquilo y eso que no sean discriminadores” (Anexos, 2018)

Se visualiza el trabajo como un mecanismo que permite dar estabilidad en un futuro, dándole a la persona la posibilidad de volver a enmarcarse dentro del plano social, en donde se espera que para poder satisfacer necesidades, se obtenga un buen trabajo que le permita desarrollarse socialmente y reinsertarse no solo de forma laboral, sino también social.

Siendo así se asemeja bastante a la idea de Identidad laboral mencionada por Larraín (en, Valdebenito, 2014), quien asume que el trabajo permite identificación mientras va asignando continuidad a su vida laboral y permite dar un espacio social.

“Si tu trabajai tenis tus propios, no se po, tu propio espacio. Te hace sentir más seguro, una estabilidad en el futuro”. (Anexos, 2018)

Sentido Colectivo

El sentido colectivo del trabajo corresponde a lo que se piensa de forma social con respecto al trabajo, en la cita:

“si tu eres delincuente o si tuviste algún problema, tu siempre anday con la cara abajo, porque todos te apuntan con el deo, en cambio si tu teni un trabajo, tu anday por la calle con otras perspectivas de la vida, teni confianza. (Anexos, 2018)”

Se puede notar que el sentido colectivo del trabajo permite al sujeto tener una posición más activa y aceptada socialmente que cuando se delinque, siendo la sociedad quien rechaza sus prácticas ilícitas. Estas nociones sociales respecto al empleo se relacionan con la teoría de la Moral-Social mencionada por Miranda (2007), según la cual se le da un valor moral y ético al sujeto para con su sociedad por medio del trabajo.

En estos casos, se ve cómo la sensación de exclusión aumenta al momento de no encontrar trabajo, y cómo el hecho de si poseerlo le da confianza al sujeto en las acciones y actividades personales.

La siguiente cita, habla de las oportunidades que posibilitan algunas instituciones para la reinserción social. Estas instituciones se enfocan en desarrollar potencialidades para que las personas con antecedentes penales puedan trabajar. Sin embargo, considerando las palabras de Sanchez Vidal (1991) respecto a la intervención social, los modelos de intervención se centran principalmente en la resolución de problemas sociales, cuyo resultado inmediato es el cambio social y como efecto secundario el cambio personal:

“gendarmería les ofrecieron un lugar donde los puedan capacitar”

(Anexos, 2018)

El trabajo es visto socialmente como una actividad que otorga dignidad y desarrolla valores morales y éticos. Se piensa la realización personal por medio del trabajo conforme a lo descrito por Da Rosa Tolfo et al. (2011) *“Es a través del trabajo que el ser humano ha buscado suplir sus necesidades, alcanzar sus objetivos y realizarse”* (pág. 176). En otras palabras, no solo afecta su actividad económica, moral y ética, sino también como el sujeto se ve a sí mismo, se siente realizado, y se posiciona frente a la sociedad:

“que si puedes trabajar, que no tenís que andar robando para poder sobrevivir y que a parte el trabajo dignifica” (Anexos, 2018)

Sin embargo, la sociedad discrimina de igual manera a pesar de los esfuerzos de la reinserción. Esto se puede entender ya que constantemente se piden certificado de antecedentes al postular a un trabajo, y es un filtro que rechaza principalmente a personas que hayan cometido actos delictuales. Siendo así, se puede ver cómo este efecto genera una frustración respecto a la naturalización de la exclusión social la cual, en palabras de Montero (1984), a través de los mecanismos de naturalización la discriminación, cesantía o delincuencia se normalizan y se hacen parte de la vida cotidiana dentro de su realidad, formando parte de la construcción de su propia identidad:

“NO es tan así, te discriminan igual, porque igual yo trabaja por ejemplo en una máquina y te ponen en la obra y ponte en la obra igual te sacaban por antecedentes” (Anexos, 2018)

En este sentido, trabajar es visto socialmente como una forma de reintegrarse a la vida cotidiana, fuera de los actos delictuales, permitiendo que el sujeto pueda reinsertarse social y laboralmente, al ser transversal en la vida del sujeto:

“el volver a trabajar de alguna manera, el reintegrarse, implica volver a moverse en esos límites y ganarse la confianza de esos límites” (Anexos, 2018)

Siendo así, el trabajo permite volver a considerarse parte del mundo laboral y es también considerar parte de la sociedad, aceptando sus límites y sintiéndose en búsqueda de una confianza perdida al momento de delinquir.

6.1.2. Identidad Laboral:

Mismidad y trabajo:

Iipseidad y trabajo

La ipseidad es el ser humano a través del tiempo. Es dinámico y móvil, ya que va cambiando a través del tiempo sin dejar de ser la persona que se era (mismidad). Por ende es el ser a través del tiempo y esto se puede ver en la siguiente cita:

“Claro o sea si cuando 5 años atrás yo ni hubiera pensado en estudiar, y eso ya igual es una motivación y es algo pa que tu salga adelante”
(Anexos, 2018)

En esta cita se habla de la persona a través del tiempo, en donde se puede notar que el hecho de tomar ciertas decisiones frente a otras, la llevaron a modificar lo que es ella como persona y es lo que la motiva en la actualidad. Entonces se ve el factor móvil de la identidad y es así como se construye la identidad del individuo con los conceptos de ipseidad y mismidad (Ricoeur, 1995):

“Para poder desarrollarse como persona, y para darle un mejor ejemplo a los del futuro, no se mi hijo, mi sobrino, mi primo” (Anexos, 2018)

En la anterior cita, se visualiza una preocupación personal por enseñar a su descendencia cómo es que el trabajo ayuda a realizar y satisfacer necesidades. Por ende hay una proyección de la persona a través del tiempo, reflejado en su familia. Es un ser que está en constante construcción en el tiempo y que se ve como historicidad, por eso tiene énfasis en su descendencia familiar.

“ A mí me pasa al contrario, yo no he estudiado nunca cachay, en cambio ahora en este poco tiempo, yo ando con una confianza distinta me siento una persona diferente” (Anexos, 2018)

Al comenzar a estudiar algo, en este caso gastronomía, cambia la percepción que tiene la persona de sí mismo dándole un sentido completamente diferente en cuanto a su confianza y cómo se posiciona frente a la vida. Es entonces que la anterior cita permite identificar esta noción de Identidad laboral de Stecher (en Brega, 2015), ya que esta

noción identitaria refiere al ser como se define a sí mismo, como un actor único al interior de ese espacio social que es el trabajo.

6.2. Categorías Emergentes:

Familia y trabajo

En esta categoría aparece de umbral la importancia de la familia al momento de trabajar. Se observa a la familia como parte de un principio primordial en el mundo del trabajo y que también se relaciona, como menciona Descouvieres (1998), a mirar el trabajo como una institución social y transversal dentro de los grupos sociales primarios, tales como la familia u otros:

Hola, yo soy padre de un hijo de 7 añitos, vivo con él y se me complica a mí, yo siempre trabajaba, en construcciones. Y ahora estoy aquí con el fin de sacar el curso adelante y dedicarme a trabajar de cocinero” (...)
“Y eso sacar a mi hijo adelante y apoyar a toda esa gente que esta abajo po (...) (Anexos, 2018)

Siendo así, parece ser que el trabajo adquiere propiedades formativas entorno a la familia o frente lazos sociales cercanos, al ser presentado y estimulado para otros como un instrumento que permite desarrollo personal y a la vez genera buenas prácticas en relación a lo social. Lo anterior esclarece de forma efectiva el término conceptual de la identidad “pro-social” de Farrall y Calverley (en Álvarez 2016), ya que al momento en que una persona pretende incluirse a un trabajo, luego de su experiencia carcelaria, pretende educar a sus familiares y obstaculizar el acceso de otros seres menores en rango etario a este mundo delictual:

“hice 22 años preso, y desde los 7 años que mi hermano chico siempre... yo era el que hacía de padre y siempre a mi hermano chico le inculcaba que no se metiera en problemas para que no llegara a este lugar, a la cárcel y fue así po” (Anexos, 2018)

Sin embargo, hay dudas que exista una efectividad completa respecto a la manera en que se concibe estas enseñanzas pro-sociales a otros, puesto que, como se menciona en la investigación de Zuchel (2008), la vivencia de privación puede sentirse como el culmine de una carrera que busca encontrar una salida frente una identidad de excluido o segregado.

Siendo así, ¿qué identidad será la más oportuna de adoptar en un medio social que presenta dificultades, agresión y violencia, donde puede ser mucho más fácil asimilar el delito como medio para obtener dinero, en vez de la búsqueda de trabajo por medios formales tales como el reclutamiento, la selección de personal, entre otros? Por ejemplo, para Zambrano (2004) la delincuencia se considera producto de un proceso de vinculación con un medio social desventajoso y agresivo. Como destaca la siguiente cita;

...después del colegio paso al hospital, que mi mama está hospitalizada e igual también como que he tratado de ayudar a mi mama porque de acá con mi papa no se puede ver con mi mama porque se ven y se tirar chaya y was así. (Anexos, 2018)

Desde otro punto de vista, según Descouvieres (1998) dentro de su segunda dimensión en torno al trabajo, éste permite motivar a las personas a capacitarse para suplir parte

de sus necesidades. En algunas personas sería un instrumento que no solo permite la reinserción social si no también la capacidad de poder ayudar a otros para sustentarse, en donde el trabajo se ve como utilidad social más allá del trabajador como individuo que recibe salario, si no como un actor principal de cambios sociales, que puede sentir deslealtad o impotencia frente al compromiso con su entorno familiar o en este caso su entorno más próximo, en la siguiente cita:

“me siento mal aonde no puedo trabajar, no poder comprarle las cosas que le faltan a mi mama, también tengo una hermana menor que está estudiando en la universidad, igual me complica no poder ayudarlo, a comprarse los materiales” (Anexos, 2018)

Por último, aparece un sentido integral del trabajo en la familia, como parte de un elemento tradicional dentro de ella:

yo vengo de una familia de que todos son dedicados a la cocina, mi padre es panificador, tengo herma que están afuera del país igual trabajando y es como una tradición igual la cocina. (Anexos, 2018)

En conclusión, la familia puede ser un medio por el cual el trabajo obtiene un significado y valor único. Siendo una motivación intrínseca para trabajar. Sin embargo, no consigue combatir frente al ejemplo vivo del medio social del cual se proviene. Generando una integración al mundo delictivo.

Se considera entonces, que la familia otorga Identidad y Sentido en referencia al trabajo, ya sea como una tradición familiar, como parte de una motivación para ser un modelo a seguir para otras generaciones, o como sentimiento de culpa al no sentirse

valioso para sus círculos más cercanos. Sin embargo, sigue siendo un eslabón más en la cadena social, al no ser el contexto mayor al que se enfrentan estas personas, estando aun presente otras dificultades tales como la exigencia de suplir necesidades básicas, entre otras.

Estudios y trabajo

En el mundo laboral los estudios certificados permiten vincularse a un mundo distinto de oportunidades. Por otra parte, están los Centros de Educación y Trabajo (CET) que pretenden ayudar a la reinserción laboral, según Cabezas (2013) a través de; La formación de hábitos sociales, laborales y del aprendizaje de habilidades y competencias, proporcionándoles capacitación técnica, trabajo regular y remunerado” (p. 28).

Se cree que estas medidas son acertadas ya que en la mayoría de los participantes no había finalización de estudios en enseñanza media, lo cual puede significar un buen pie de inicio para nivelar las oportunidades laborales:

“yo no he estudiado nunca cachay” [...] “yo estudio estoy sacando 1ero y segundo medio”. Y el año pasado igual estudie, pase 7mo y 8vo” [...] “hay que aprender algo más, no solamente el cartón de 8vo básico” [...] “5 años atrás yo ni hubiera pensado en estudiar” (Anexos, 2018)

Y aún más, a medida se va adentrando en el mundo de la capacitación, estos estudios comienzan a sentirse como un elemento positivo dentro de su desarrollo personal:

que uno quiere salir adelante quiere estudiar quiere hacer cosas, por uno o por los demás (Anexos, 2018)

Sin embargo, parecer ser que estos estudios básicos no se logran visualizar como algo obligatorio para trabajar, si no que más bien, como una oportunidad valiosa para aprender algo más:

Es que igual como que se presenta la oportunidad y hay que tomarla, igual aprovechar de que hay que aprender algo más, no solamente el cartón de 8vo básico. (Anexos, 2018)

De cierta forma, parece ser que ésta educación se relaciona más con el mundo de la capacitación, que con el mundo laboral. Es decir, asistir a un curso de capacitación se les asimila más con el asistir o ser parte del acto de estudiar, lo cual genera una motivación de salir adelante:

que estay viniendo al curso y tu mama te diga o algún familiar o tu hermana o tus mismos hijos, a viene a estudiar ya eso es algo pa uno, ya ahí te sentís así como más motivado e igual uno queda con ganas de estudiar. (Anexos, 2018)

Siendo así, esta motivación se entiende como parte de una expectativa de que el estudio puede ser una puerta de entrada para un mundo personal más amplio, que brinda mayor confianza e inscripción social:

yo no he estudiado nunca cachay, en cambio ahora en este poco tiempo, yo ando con una confianza distinta me siento una persona

diferente, cachay, tengo confianza de... puta al principio yo no conversaba con nadie, o sea me costaba leer, ahora, no es que sea diferente pero ya tengo otra... cachai. (Anexos, 2018)

También se considera el estudio como una medida alternativa para dar confianza a los círculos familiares, de que no se está delinquiendo o utilizando el tiempo en alguna actividad ilícita:

o sea más por mi hijos, que está en serena no sabe de esto, pero igual a mi hija los pregunta, que igual mi señora estudia, y le dice en la mañana... va al colegio.. y está tranquila con mi suegra. (Anexos, 2018)

En conclusión, se puede considerar que, a pesar de ser un elemento positivo dentro del desarrollo personal de cada individuo, y de sentirse como un medio para mantener buenos vínculos familiares dando confianza en la actividad diaria, la educación no parecer percibirse como un elemento obligatorio dentro del mundo laboral.

Por otra parte, la capacitación es percibida como un estudio que, en paralelo a la enseñanza básica y media, permite adquirir mayores oportunidades, pero no como un medio continuo o primordial y obligatorio para conseguir trabajo.

En otras palabras, los cursos CET, si bien permiten generar una nivelación de estudios, de habilidades y de capacitación laboral, no se comprenden como un elemento clave dentro del mundo laboral, ya que ningún participante conoce claramente en que consiste el filtro curricular previo a la entrevista, en el cual es un requisito básico y

obligatorio para la mayoría de las empresas, contratar personas con enseñanza media completa.

Exclusión, precariedad e incertidumbre laboral

La principal vértice que se presenta al momento de analizar la exclusión laboral de las personas con antecedentes penales, parte desde la cotidianidad de sus vidas, donde se logra vislumbrar como la misma sociedad excluye a las personas que han cometido algún delito o han sido formalizados, ya que siempre existen los controles de identidad y la revisión de antecedentes dentro de las empresas:

“Y ahora tomar esta decisión de trabajar para también como dice el compañero, andar tranquilo por la calle. De que a veces me paran los pacos piden el carne, le pasai el carnet sin problema, el no tener problemas con nadie y con la justicia sobre todo. Y es rico po sentir asi po, de vivir tranquilo, de andar tranquilo por la calle” (Anexos, 2018)

Es difícil poder reinsertarse laboralmente ya que se exigen antecedentes y por esto son discriminados al momento de buscar trabajo. Esta idea se presenta como una de las principales dificultades de quien posee antecedentes penales, ya que como dice Larrauri (2011) entre un 50% y 80% de empresarios filtran los antecedentes penales antes de realizar un contrato:

“Si porque salir así como así a buscar pega tirar el curriculum y te piden el certificado de antecedentes, y te ven en el sistema no sé cómo será eso” (Anexos, 2018)

Como se ha hecho notar, la distinción y diferenciación de las personas con antecedentes penales del resto de la sociedad laboral es evidente. Sin embargo los efectos individuales se aprecian mayoritariamente frente el prejuicio de la cesantía y el “estar sin trabajo”. Lo que puede asimilarse a un sentimiento de encierro social:

Estay como en una burbuja, como encerrado, no veí más allá. Te sentís de otro mundo. (Anexos, 2018)

Siendo así, se puede suponer que la discriminación pasa a ser naturalizada frente a situaciones en las que no se puede apelar o insistir en la intención de trabajar:

¡No es tan así!, te discriminan igual, porque igual yo trabaja por ejemplo en una máquina y te ponen en la obra y ponte en la obra igual te sacaban por antecedentes, entonces eso igual te frustra. (Anexos, 2018)

Parafraseando a Mettifogo y Sepúlveda (2005) y en coherencia con la cita anterior, esto genera frustración y dificulta la posibilidad de adoptar una identidad laboral distinta.

En este sentido, estar sin trabajo es visto como un encierro, en suma a la naturalización de la discriminación. Se hacen parte de sus vidas cotidianas, dentro de sus realidades.

En efecto, hacen a las personas que cumplen condena, ver la delincuencia como una identidad siniestra que impide conseguir trabajo:

De hecho es así, porque yo trabajo por ejemplo con un vehículo particular, y ponte me paran los carabineros y me revisan ponte, todo el auto, entonces, siendo particular, pasa lo mismo, entonces no sé si será ponte con un trabajo en particular...es como un estigma. (Anexos, 2018)

A pesar de estar en una discriminación naturalizada, ésta se logra distinguir al momento de trabajar, ya que perciben la diferencia por medio de los malos tratos:

porque uno igual onde trabaja sin contrato, como que uno quería hablar con el jefe, ¡NOOO TOY OCUPAO! dice, y más encima que a uno le pagan ni el 70% de lo que gana el otro, mas encima cuando llegaban las vacaciones no le pagaban nada, ni vacaciones, trabajai por la misma plata. Y más encima los malos tratos entonces no (Anexos, 2018)

De esta manera, las malas relaciones laborales, la precariedad laboral, y la inseguridad en cuanto a la estabilidad y proyección laboral comienzan a ser debeladoras del porqué de este desajuste al mundo laboral convencional.

Siendo así, de manera externa, no es solo una discriminación frente al sentirse cesante y con antecedentes penales, si no también, una discriminación directa con el cómo se desearía el trabajo ideal:

Sueldo, buen sueldo, buen trato, que no sean discriminadores, que se pueda trabajar tranquilo y eso que no sean discriminadores. (Anexos, 2018)

Vale destacar entonces, cómo la exclusión de las personas con antecedentes parte al momento de buscar trabajo, continúa cuando se encuentra en él (si es que ha logrado acceder) y finaliza cuando hay formas de proyección y estabilidad laboral similar a las de un trabajador promedio:

Porque si uno ponte empieza a trabajar en algún lado, por lo me ya podi poner en el Curriculum que trabajabai ahí y después podi estar en algún otro lado, no es solamente trabajar una vez si no que después en otro lado, es darle seguridad a la familia, la independencia con uno mismo. Si tu trabajai tenis tus propios, e po, tu propio espacio. Te hace sentir más seguro, una estabilidad en el futuro. (Anexos, 2018)

Siendo así, las habilidades para encontrar trabajo o generarse nuevas posibilidades para trabajar no son diferentes a las del resto de personas. La cita es un ejemplo de cómo las redes de apoyo, un contacto interno o la búsqueda de otros medios para generar vínculos laborales no es del todo equivocada:

Con una red de apoyo. Si porque si tú vas a buscar trabajo, que te miran primero, los antecedentes, si te miran el papel ahí quedas (Anexos, 2018)

En conclusión, la discriminación parte en los procesos de selección en los cuales los antecedentes penales generan una gran exclusión del mundo laboral. Siendo así,

continua esta cadena de discriminación con las instancias en las que socialmente son recriminados por los antecedentes penales, y deriva entre otros efectos a una sensación de estar encerrados socialmente. A lo anterior se le suma la conmoción de estar cesante, la cual produce frustración y una percepción de un mundo laboral discriminatorio e injusto.

Vale destacar algunos miedos respecto al mundo laboral tales como, la idea de no poder proyectarse, de ser quitado de los puestos laborales que ellos buscan o de ser discriminados por los antecedentes penales antes de demostrar sus habilidades.

Sin embargo, existen aun así distintas habilidades que generan buenas expectativas respecto al cómo se pueden aperturar nuevas oportunidades para este grupo de personas discriminadas laboralmente, por ejemplo realizando trabajos particulares.

VII. CONCLUSIONES FINALES

Respecto a la congruencia sobre la teoría empleada, se puede mencionar que la realidad estudiada corrobora la existencia de procesos históricos, los cuales tienen efectos importantes sobre el sentido del trabajo. Se conciben elementos transversales en la vida de los sujetos y estos tienen consecuencias en la identidad de las personas. La discriminación y exclusión social que se rigen en el marco de procesos culturales y económicos son ejemplo de ello.

Siendo así, se entiende que el sentido del trabajo respecta a la forma en que las personas perciben y viven el ámbito laboral.

En general, el sentido del trabajo individual se concibe como una visión positiva de lo que significa trabajar. Una oportunidad para realizarse como persona y cumplir nuevas metas ya sean personales, familiares, sociales o económicas. En sí, el trabajo les permite desarrollarse como persona y permite un sentirse en conformidad con ellas mismas.

Por otra parte, el sentido del trabajo colectivo se le considera en general una actividad necesaria, obligatoria, como un derecho en cada persona que debe ser poseído para poder subsistir. Sin embargo dentro de los elementos que componen el trabajo como colectividad, se destacan la superación económica de la cesantía y delincuencia.

Respecto a los principales conflictos dentro del ámbito para la reinserción laboral, se reconocen a vista amplia la discriminación social, ya que a las personas con

antecedentes penales se les tacha socialmente como trabajadores no capacitados y carentes de habilidades blandas tales como, responsabilidad, puntualidad y buen trato.

Esto les niega la oportunidad de reinsertarse colectivamente al negárseles el contrato laboral, retornando a trabajos informales cercanos de prácticas ilegales.

Por esta razón se puede detallar que el sentido individual asociado al trabajo, está implícitamente vinculado a los afectos y el sentirse de forma unitaria o indivisible frente a las experiencias que conllevan el conseguir empleo y superar la discriminación. Como por ejemplo, la superación económica, lógica y racional de la acumulación de bienes o, el sentirse igual frente a otros de la sociedad o el superar la frustración de no ser considerado o validado por medio del trabajo.

Estas asociaciones están relacionadas con la percepción de unicidad frente a la sociedad y el trabajo. Es por medio del trabajo que la individualidad del sujeto emerge como forma de representarse a sí mismo en concordancia o en diferencia con las capacidades laborales que se le exigen al momento de trabajar, y así darle sentido de manera individual a lo que se realiza o entiende por trabajo.

Por este motivo, se considera que el trabajo es una base para las relaciones sociales primordiales dentro del contexto social, que permite desarrollar vínculos y fomentar la inclusión.

En desenlace, para hablar de reinserción laboral, se debe hablar de relaciones estables que permitan desarrollar labores en pro de la sociedad, que al mismo tiempo, permitan superar la situación de cesantía, delincuencia y exclusión social, otorgando los mismos beneficios que cualquier otro trabajador.

Por este motivo, es necesario acortar esta distancia por medio de políticas y leyes que reduzcan la cesantía en las personas con antecedentes penales, ya que éste individuo trabajador que busca la empresa se encuentra del otro extremo del campo donde se desenvuelve la reinserción laboral, obstaculizando aún más sus posibilidades.

Uno de los hallazgos más importantes, es que los estudios no son necesariamente un impedimento o algo necesario para los participantes, ya que sin necesidad de haber terminado la escuela comienzan a trabajar en distintas labores en las que se les capacita, por ejemplo, en este caso la gastronomía. Además, no se reconoce como necesario y obligatorio para trabajar la necesidad de finalizar la enseñanza media y solo se visualiza como una oportunidad para aprender algo diferente.

En este sentido lo más importante de pertenecer a un programa de reinserción, es la revalidación familiar y social que esto implica, ya que es de suma importancia (sobre todo para los que cumplen con el rol de padres) ser reconocido como un ejemplo, en donde se ve a las capacitaciones como el método correcto para poder desarrollarse laboralmente.

Aun así, las personas con antecedentes penales poseen las características necesarias para trabajar y desenvolverse como cualquier otro trabajador. Entre ellas se encuentran las habilidades para generar redes de apoyo, búsqueda de contactos y expectativas en la movilidad personal, aprender un oficio o estimar el esfuerzo y perseverancia para trabajar.

No obstante también es necesario potenciar el reconocimiento de las dificultades ligadas a la finalización de la enseñanza media y en su defecto de las dificultades para la adecuación al entorno laboral.

Sobre la identidad laboral se puede concluir que las personas con antecedentes penales si poseen características identitaria respecto al trabajo, y a quien se es en el tiempo (ipseidad). Esta historicidad de las personas con antecedentes penales, está ligada a dificultades relacionadas con su manera de vivir frente a sus posibilidades frente al trabajo, contextualizados dentro de sus aconteceres vitales. Un ejemplo de ello, es que en la actualidad se perciben como personas responsables capaces de desarrollarse laboralmente.

Siendo así, los antecedentes penales marcan un futuro para su propia identidad y de igual forma lo hace el tener un contrato laboral o inscribirse en un curso de capacitación.

Es por esto que la identidad laboral por medio del concepto de Ipseidad, nos habla sobre los efectos de los cambios vitales en la historicidad de cada persona, y como éstos logran generar una nueva identidad, forjando un sentido del trabajo y generando diferencias importantes en cada etapa de la vida. Es así, como los antecedentes y los contratos laborales cambian la identidad de una persona. Diferenciándose continuamente como un ser delincuente o un ser trabajador.

Sin embargo, explorar el pasado de las personas causa dificultades, ya que exponer sus propias experiencias respecto a quienes eran (mismidad) y que hechos cometían resulta difícil de abordar por medio de la metodología grupal.

Por otra parte, la mismidad corresponde a elementos que pueden ser la base para la construcción de la identidad. En conclusión, esta identidad fija, permite dar cuenta como a pesar de los cambios aun se vive con las mismas expectativas, añoranzas y deseos de encontrarse en una sociedad, de ser un trabajador y ser validado para sí mismo dentro de su ser como historia.

Además, se debe considerar que, las personas con antecedentes penales son desculturizadas en el proceso penitenciario, y carecen de individualidad, buscando resignificarse y volver a tener características que lo diferencien de otro, ya que después de haber estado privados de libertad pasan a ser parte del grupo de ex delincuentes y es así como los perciben las empresas al momento de entrevistarlos.

El ser delincuente se convierte entonces en un estigma social que elimina la confianza en la persona que cometió el delito, en sus familiares y amigos. Es por esta razón que el trabajo para quien comete un delito posee un objetivo moral, ético y económico. Recuperar aquello que perdió. La dignidad, la confianza y un sustento estable.

En concordancia a lo anterior se nombra el trabajo como un medio que dignifica, ya que les da la posibilidad de reinsertarse socialmente y volver a ser individuos en una sociedad donde han sido sometidos al prejuicio, para que se les perciba como sujetos que están dispuestos a desarrollarse laboralmente.

Individualmente, también les da una posición de responsabilidad frente a los demás. Principalmente frente a sus familias les incita a cumplir un rol social activo y sentirse realizados por medio de actividades laborales, sin dejar ser importante la recompensa salarial, ya que las personas adoptan el trabajo como un medio de desarrollo social y

en este como un sentido colectivo que prima en la prosperidad económica. De lo contrario se deriva en una sensación de aislamiento social que resulta ser perjudicial para la reinserción.

En síntesis, el sentido individual es: poder subsistir en concordancia con las leyes, responsabilizarse frente a los círculos sociales primarios y cercanos, realizarse personalmente, obtener nuevas oportunidades de surgir como trabajador, aumentar sus ingresos salariales y superar la situación de cesantía y delincuencia.

Respecto al sentido colectivo corresponde en síntesis a: cumplir un rol social activo, la superación de la delincuencia por medio del trabajo, desarrollar vínculos sociales, conseguir el reconocimiento familiar y social, ser reconocido como un ejemplo y tener movilidad y libertades con iguales condiciones laborales que cualquier otro trabajador.

Finalmente, el sentido del trabajo en personas con antecedentes penales permite volver a ser digno y de confiar, para sí mismos y también con sus círculos familiares y su sociedad. Es permitirles de esta forma, proyectarse y lograr una estabilidad social por medio de la identificación con el trabajo, formándose con el tiempo una identidad laboral que permite la inclusión y el sentirse como un ser trabajador común.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, A. (2017). *Análisis de la gestión intersectorial en inserción laboral de jóvenes infractores: el caso de la libertad asistida especial*. Santiago: Universidad de Chile.
- Álvarez, L. (2016). Apoyo social percibido y su influencia en el desistimiento delictivo: Evaluación del rol institucional. *Psicoperspectivas - Individuo y Sociedad*, 145.
- Arciero, G. (2009). *Tras las huellas de sí mismo*. Barcelona: Amorrortu.
- Arciero G., Bondolfi G. Selfhood.(2009) "Identity and Personality Styles. WileyBlackwell".
- Azócar, R., Leyton, J., & Santibáñez, M. (2018). *El trabajo de las personas privadas de libertad en Chile: hacia la [re]inserción social y laboral*. Santiago: Centro de Políticas Públicas UC.
- Bianco, A. (1988). *Pequeña Historia de Todos Nosotros*. Buenos Aires: Firmamento.
- Boza Pró, G. (2014). SURGIMIENTO, EVOLUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO. *Thémis. Revista de Derecho*, 12-26.
- Brega, C. (2015). *Identidad laboral y proyectos de vida. Trabajar en el retail*. Santiago: U. de Chile.
- Cabezas, e. a. (2013). *LA REINCIDENCIA: UN DESAFIO PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO CHILENO Y LAS POLITICAS PÚBLICAS*. Santiago: Gendarmería de Chile.

Castell, R. (2002). *Las metamorfosis de la cuestión social*. BUE AIRES: PAIDOS
IBERICA.

Castells, Manuel. (2002) "La dimensión cultural de Internet"

Cedeño, B. (2016). *Reflexión sobre el concepto de racionalidad y la noción del homo
oeconomicus*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

Centro de Estudios Públicos. (2016). *Estudio Nacional de Opinión Pública N° 77*.
Santiago: CEP.

D. Carro, F., & Caló, A. (2012). *La Administración Científica de Frederick W. Taylor:
Una lectura contextualizada*. La Plata: Departamento Ciencias de la
Administración, Universidad Nacional del Sur.

Da Rosa Tolfo, S., Chalfin, M., Baasch, D., & Joana., S. (2011). Sentidos y significados
del trabajo: un análisis con base en diferentes perspectivas teórico-
epistemológicas en Psicología. *Universitas Psychologica*, 10(1), 175-188.

Dallanegra, L. (1998). *El orden Mundial del siglo XXI*. Argentina: ALLENEGRA PEDRAZA,
LUIS.

DePablo, A. (1995). *Nuevas formas de organización del trabajo: una realidad variada y
selectiva*. Universidad Complutense: Biblioteca de Económicas y empresariales.

Díaz, X., Godoy, L., & Stecher, A. (2005). *Significados del trabajo, identidad y
ciudadanía*. Santiago: CEM.

El Mercurio. (24 de Enero de 2013). Chile es el país sudamericano con mayor tasa de
personas en prisión. *EMOL*, págs.

<http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/01/24/580734/chile-es-el-pais-con-mayor-tasa-de-personas-en-prision-en-sudamerica.html>.

Elena Larrauri, J. B. (2011). Reincersion laboral y antecedentes penales. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 2-3.

ENE. (2 de Diciembre de 2017). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Obtenido de Micrositio Laborales: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene>

Flores, J. R. (2016). *Chile: Situación carcelaria en cifras. Boletín estadístico N°1*. Santiago de Chile: Ministerio de Justicia y DDHH.

Gendarmeria Chile. (2016). *Compendio Estadístico Penitenciario 2016*. Santiago: Gendarmería de Chile.

Gendarmería de Chile. (2016). *Chile: Situación carcelaria en cifras. Boletín Estadístico*. Santiago: @gendarmeria.cl.

Gendarmeria y MINJUDDHH. (2017). *Balance de Gestión Integral*. Santiago: GENDARMERÍA DE CHILE.

Giannini, H. (1987). *La reflexión cotidiana: hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago: Editorial Universitaria.

Giannini, H. (1992). *La experiencia Moral*. Santiago: Editorial Universitaria.

Gobierno de Chile. (Noviembre 2006). *Estrategia Nacional de Seguridad Pública*. Santiago: MINISTERIO DE PLANIFICACION DIVISION DE PLANIFICACION, ESTUDIOS E INVERSION DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS.

Hernández, R. (2010). *METODOLOGÍA de la investigación*. México D.F.: INTERAMERICANA EDITORES.

Jiménez, G. (2007). *EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARCEL COMO EXCLUSION EN CHILE*. Santiago: MIDEPLAN/ESTUDIOS.

Kandel, E. (2006). *División sexual del trabajo. Ayer y hoy. Una aproximación al tema*. Buenos Aires: Dunken.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Buenos Aires: Paidós.

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 21(4), 167-179.

Martín, F. A. (1983). Perspectiva Cualitativa Perspectiva Cuantitativa en la metodología Sociológica. *REIS. Revista española de investigaciones sociológicas*(22), 53-76.
doi:ISSN 0210-5233

Martín-Baró, I. (1990). *ACCION E IDEOLOGIA*. SanSalvador: UCA Editores.

Martínez, C. (2011). *El muestreo en investigación cualitativa*. México DF: ARTIGO ARTICLE.

Marx, K., & Engels, F. (2007). *El Capital. Tomo I, "El Proceso de Acumulación Capitalista"*. Mexico DF: SIGLO XXI (MEXICO).

Mettifogo, D., & Sepúlveda, R. (2005). *Trayectorias de Vida de jóvenes infractores de ley*. (U. d. Chile, Ed.) Santiago, Chile: CESC: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.

Ministerio de Justicia. (17 de Julio de 2018). *minjusticia.gob.cl*. Obtenido de ¿Qué es la reinserción?: <http://www.minjusticia.gob.cl/reinsercion-social/que-es-la-reinsercion/>

Ministerio de Justicia. (17 de Julio de 2018). *Reinsercion Social* . Obtenido de CONSTRUYAMOS OPORTUNIDADES: <http://www.reinsercionsocial.cl/>

Ministerio de Justicia y Derechos Huma. (2017). *Política pública de reincersión social*. Santiago: División de Reinserción Social.

Miranda, P. (2007). Sociedad y trabajo durante el siglo xix. La utilidad social como problema económico. *Estudios Sociológicos @El Colegio de Mexico*, 25(74), 369-397.

Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. (F. U. Lorenz, Ed.) *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(3), 387-400. doi: 0120-0534

Montero, Maritza 1994 "Psicología social comunitaria: teoría, método y experiencia"

Nebra, M. (2015). "Los pibes Chorros" Jovenes en situacion de vulnerabilidad penal y construccion de identidad(es): Politicas Sociales y practicas culturales de y para jovenes en conflicto con la ley penal. *Horizontes Sociológicos. Revista de la Asociación Argentina de Sociologia*(6), 106-118.

Paternitas. (2017). *Memoria Fundación Paternitas*. Santiago: Paternitas.

Picó, J. (1998). *Teorías sobre el Estado del Bienestar*. España: Siglo veintiuno.

- Poblete, M.-J. (Julio de 2014). Identificación Delictual Juvenil: Una propuesta de intervención ocupacional. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 14(1), 45-52.
- Provoste, A. (2012). *Trayectorias sociolaborales juveniles, Discursos sobre experiencias laborales y empleabilidad*. Santiago: Universidad De Chile - Facultad de Ciencias Sociales.
- Reyes, T. (1999). Métodos cualitativos de investigación. *Fórum Empresarial*, 4(1), 74-87.
- Ricoeur, P. (1995). Tiempo y narración. "Configuración del tiempo en el relato histórico". Madrid: Siglo XXI.
- Riccoeur, Paul. (1995): Tiempo y narración. "Configuración del tiempo en el relato histórico". Vol. I, Madrid, Siglo XXI.
- Rodríguez, C. (1989). *Cicatrices de la pobreza. Un estudio psicoanalítico*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Rodríguez, D. (2001). *Gestión organizacional: Elementos para su estudio*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Sánchez, A. (1991). *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención*. Barcelona: PPU.
- Sandoval, C. (2007). *RELATOS DE VIDA DE JÓVENES INFRACTORES DE LEY UNA APROXIMACIÓN A SUS PROCESOS DE REINSERCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA*. Santiago: Universidad de Chile - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES .

- Sence. (2013). *Informe Final de resultados estudio Razones de deserción de usuarios programa Formación para el Trabajo*. Santiago: Sub Unidad de Estudios.
- SENCE. (2014). *Principales razones de la deserción de alum del programa Formación para el Trabajo año 2013*. Santiago: Sub Unidad de Estudios.
- Sence. (2015). *Reporte de resultados Programa Transferencias al Sector Público año 2015*. Santiago: Sence.
- SENCE. (2018). *Reporte de caracterización de usuarios Aprendices año 2017*. Santiago: Unidad de Estudios, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Silva, & Porta. (2003). *“La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (2017). *Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)*. Santiago de Chile: Centro de Estudios y Analisis del Delito.
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (12 de Mayo de 2017). *Portal CEAD*. Obtenido de Casos Policiales por Delitos de mayor Connotacion Social y Violencia Intrafamiliar: <http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales>
- Taylor, S. J., & Bogdan., R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos* . Bue Aires: Paidós.
- Terra, C. (2004). *Proposiciones para la Reinserción Social de Jóvenes Infractores de Ley. Estudio de casos en el medio abierto*. Universidad de Chile: Facultad de Ciencias Sociales.

Unidad de Estudios en Criminología e Innovación Penitenciaria. (2016). *REINCIDENCIA DELICTUAL EN EGRESADOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO CHILENO AÑO 2011*. Santiago: GENDARMERÍA DE CHILE.

Unidad de estudios en Criminología e innovación Penitenciaria. (2016). *REINCIDENCIA DELICTUAL EN EGRESADOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO CHILENO AÑO 2011*. Santiago: Gendarmería de Chile.

Valdebenito, M. (2014). *LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD LABORALEN EL DEVENIR CONTEMPORANEO DEL TRABAJO EN CHILE. UN ANALISIS DESDE LA TEORÍA DE LA REFLEXIÓN COTIDIANA DE H. GIANNINI*. Santiago: Universidad de Chile.

World Prison Brief Institute for Criminal Policy Research. (10 de Julio de 2018). *Institute for Criminal Policy Research*. Obtenido de World Prison Brief: <http://www.prisonstudies.org/highest-to-lowest/prison-population-total>

Zambrano, A., & Pérez-Luco, R. (2004). Construcción de Identidad en Jóvenes Infractores de Ley, una Mirada desde la Psicología Cultural. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, XIII(1), 115-113.

Zuchel, K. (2008). Cómo individualizar a los adolescentes en un contexto carcelario. (L. M. Correa, Ed.) *Señales*(2), 76-90.

IX. ANEXOS

9.1 Matriz de vaciado:

Categoría	Sub categoría	Relatos
Sentido del trabajo	Sentido Individual	<p>“Dignifica, lo hace ser una persona de bien, te da responsabilidades entorno a la familia. Muchas cosas.”</p> <p>“Se siente bien uno, Porque, llegaste a lo que quería ser,”</p> <p>“Pero al contrario si tú trabajai, porque yo he trabajado y he andado haciendo cosas malas. Pero cuando he andado</p>

		<p>haciendo cosas malas, la plata no se te ve, podi comprarte lujos pero no es lo mismo disculpe la expresión cuando uno trabaja y se saca la cresta la plata se vé.”</p> <p>“Por la familia uno trabaja, porque además uno hoy en día para todo necesita plata”</p> <p>“Sueldo, buen sueldo, buen trato, que no sean discriminadores, que se pueda trabajar tranquilo y eso que no sean discriminadores”</p>
--	--	---

		<p>“. Si tu trabajai tenis tus propios, e po, tu propio espacio. Te hace sentir más seguro, una estabilidad en el futuro”</p>
	<p>Sentido Colectivo</p>	<p>“si tu eres delincuente o si tuviste algún problema, tu siempre anday con la cara abajo, porque todos te apuntan con el deo, en cambio si tu teni un trabajo, tu anday por la calle con otras perspectivas de la vida, teni confianza.”</p> <p>“gendarmería les ofrecieron un lugar donde los puedan capacitar”</p>

		<p>“que si puedes trabajar que no tenís que andar robando para poder sobrevivir y que a parte el trabajo dignifica”</p> <p>“pero si no trabajay y carretiai todos los días, yo creo que te sentís mal porque estay como con un diferente a lo que es la realidad.”</p> <p>“NO es tan así, te discriminan igual, porque igual yo trabaja por ejemplo en una máquina y te ponen en la obra y ponte en la obra igual te</p>
--	--	--

		<p>sacaban por antecedentes”</p> <p>“el volver a trabajar de alguna manera, el reintegrarse, implica volver a moverse en esos límites y ganarse la confianza de esos límites”</p>
Identidad laboral	Mismidad y trabajo:	...
	Iipseidad y trabajo	<p>“Claro o sea si cuando 5 años atrás yo ni hubiera pensado en estudiar, y eso ya igual es una motivación y es algo pa que tu salga adelante”</p> <p>“Para poder desarrollarse como persona, y para</p>

		<p>darle un mejor ejemplo a los del futuro, no se mi hijo, mi sobrino, mi primo”</p> <p>“ A mí me pasa al contrario, yo no he estudiado nunca cachay, en cambio ahora en este poco tiempo, yo ando con una confianza distinta me siento una persona diferente”</p>
Categorías emergentes	Familia y trabajo	<p>Hola, yo soy padre de un hijo de 7 añitos, vivo con él y se me complica a mí, yo siempre trabajaba, en construcciones. Y ahora estoy aquí con el fin de sacar el curso adelante y dedicarme a trabajar de</p>

		<p>cocinero” (...) “Y eso sacar a mi hijo adelante y apoyar a toda esa gente que esta abajo po.</p> <p>“hice 22 años preso, y desde los 7 años que mi hermano chico siempre... yo era el que hacía de padre y siempre a mi hermano chico le inculcaba que no se metiera en problemas para que no llegara a este lugar, a la cárcel y fue así po”</p> <p>...después del colegio paso al hospital, que mi mama está hospitalizada e igual también como que</p>
--	--	--

		<p>he tratado de ayudar a mi mama porque de acá con mi papa no se puede ver con mi mama porque se ven y se tirar chaya y was así.</p> <p>“me siento mal aonde no puedo trabajar, no poder comprarle las cosas que le faltan a mi mama, también tengo una hermana menor que está estudiando en la universidad, igual me complica no poder ayudarlo, a comprarse los materiales”</p> <p>yo vengo de una familia de que todos son</p>
--	--	--

		<p>dedicados a la cocina, mi padre es panificador, tengo herma que están afuera del país igual trabajando y es como una tradición igual la cocina.</p>
	<p>Estudios y trabajo</p>	<p>“yo no he estudiado nunca cachay” [...] “yo estudio estoy sacando 1ero y segundo medio”. Y el año pasado igual estudie, pase 7mo y 8vo” [...] “hay que aprender algo más, no solamente el cartón de 8vo básico” [...] “5 años atrás yo ni hubiera pensado en estudiar”</p> <p>que uno quiere salir adelante quiere estudiar quiere hacer cosas, por</p>

		<p>uno o por los demás</p> <p>Es que igual como que se presenta la oportunidad y hay que tomarla, igual aprovechar de que hay que aprender algo más, no solamente el cartón de 8vo básico.</p> <p>que estay viniendo al curso y tu mama te diga o algún familiar o tu hermana o tus mismos hijos, a viene a estudiar ya eso es algo pa uno, ya ahí te sentís así como más motivado e igual uno queda con ganas de estudiar.</p>
--	--	---

		<p>yo no he estudiado nunca cachay, en cambio ahora en este poco tiempo, yo ando con una confianza distinta me siento una persona diferente, cachay, tengo confianza de... puta al principio yo no conversaba con nadie, o sea me costaba leer, ahora, no es que sea diferente pero ya tengo otra... cachai.</p> <p>o sea más por mi hijos, que está en serena no sabe de esto, pero igual a mi hija los pregunta, que igual mi señora estudia, y le dice en la mañana... va al colegio.. y está tranquila con mi suegra.</p>
--	--	---

	<p>Exclusión, precariedad e incertidumbre laboral.</p>	<p>“Y ahora tomar esta decisión de trabajar para también como dice el compañero, andar tranquilo por la calle. De que a veces me paran los pacos piden el carne, le pasai el carnet sin problema, el no tener problemas con nadie y con la justicia sobre todo. Y es rico po sentir asi po, de vivir tranquilo, de andar tranquilo por la calle”</p> <p>“Si porque salir así como así a buscar pega tirar el curriculum y te piden el certificado de antecedentes, y te ven en</p>

		<p>el sistema no sé cómo será eso”</p> <p>Estay como en una burbuja, como encerrado, no vei más allá. Te sentís de otro mundo.</p> <p>¡No es tan así!, te discriminan igual, porque igual yo trabaja por ejemplo en una máquina y te ponen en la obra y ponte en la obra igual te sacaban por antecedentes, entonces eso igual te frustra.</p> <p>De hecho es así, porque yo trabajo por ejemplo con un vehículo</p>
--	--	--

		<p>particular, y ponte me paran los carabineros y me revisan ponte, todo el auto, entonces, siendo particular, pasa lo mismo, entonces no sé si será ponte con un trabajo en particular...es como un estigma.</p> <p>porque uno igual onde trabaja sin contrato, como que uno quería hablar con el jefe, ¡NOOO TOY OCUPAO! dice, y más encima que a uno le pagan ni el 70% de lo que gana el otro, mas encima cuando llegaban las vacaciones no le pagaban nada, ni vacaciones, trabajai por</p>
--	--	--

		<p>la misma plata. Y más encima los malos tratos entonces no</p> <p>Sueldo, buen sueldo, buen trato, que no sean discriminadores, que se pueda trabajar tranquilo y eso que no sean discriminadores.</p> <p>Porque si uno ponte empieza a trabajar en algún lado, por lo me ya podi poner en el Curriculum que trabajabai ahí y después podi estar en algún otro lado, no es solamente trabajar una vez si no que después en otro lado, es darle</p>
--	--	--

		<p>seguridad a la familia, la independencia con uno mismo. Si tu trabajai tenis tus propios, e po, tu propio espacio. Te hace sentir más seguro, una estabilidad en el futuro.</p> <p>Con una red de apoyo. Si porque si tú vas a buscar trabajo, que te miran primero, los antecedentes, si te miran el papel ahí quedas</p>
--	--	---

9.2 Transcripción Grupo focal:

Moderador: ¿Qué es lo que piensan ustedes del trabajo?

Anónimo 1: Dignifica, lo hace ser una persona de bien, te da responsabilidades entorno a la familia. Muchas cosas.

Anónimo 2: Como dice dignifica, te hace pararte en cualquier lugar con la cara en alto. Porque al contrario porque si tú eres delincuente o si tuviste algún problema, tu siempre anday con la cara abajo, porque todos te apuntan con el deo, en cambio si tu teni un trabajo, tu anday por la calle con otras perspectivas de la vida, teni confianza. A mí me pasa al contrario, yo no he estudiado nunca cachay, en cambio ahora en este poco tiempo, yo ando con una confianza distinta me siento una persona diferente, cachay, tengo confianza de... puta al principio yo no conversaba con nadie, o sea me costaba leer, ahora, no es que sea diferente pero ya tengo otra ... cachai.

Moderador: Otra así como...Otro valor, otro poder. Y eso ¿Cómo les hace sentir alguno piensa igual que él o tiene una idea distinta de esto del trabajo?

Anónimo 2: Bueno el trabajo es algo que pertenece a tu actividad diaria, porque si tu no trabajas tu no vives, si no trabajas no tienes comida, si no trabajas no tienes transporte, si no trabajas no tienes... he... eso.

Moderador: Si en el fondo el trabajo también permite acceder a estas cosas que otros necesitamos como en la vida también como dices tú.

Anónimo 3: Para poder desarrollarse como persona, y para darle un mejor ejemplo a los del futuro, no se mi hijo, mi sobrino, mi primo. Porque siempre bueno mi vida

siempre ha sido... hice 22 años preso, y desde los 7 años que mi hermano chico siempre... yo era el que hacía de padre y siempre a mi hermano chico le inculcaba que no se metiera en problemas para que no llegara a este lugar, a la cárcel y fue así po, o sea, yo soy padre y todo, tengo un hijo grande de 22 años, y yo ya soy abuelo, pero mi hijo no fuma no toma, trabaja y mi hijo menor también, y mi hija menor también, o sea va a la escuela y todo, o sea diferente a lo que yo. Y todo por conversarles de como es la vida también po.

Anónimo 1: Y ahora tomar esta decisión de trabajar para también como dice el compañero, andar tranquilo por la calle. De que a veces me paran los pacos piden el carne, le pasai el carnet sin problema, el no tener problemas con nadie y con la justicia sobre todo. Y es rico po sentir asi po, de vivir tranquilo, de andar tranquilo por la calle. De estar sentado en una plaza. Es lindo po. Es lindo de verdad.

Moderador: Justamente eso también, yo también soy padre, padre joven también y claro uno también piensa que el trabajo es un ejemplo y permite sentirse un aporte también, alguno le ha paso eso, que también es padre acá.

Todos somos padre aquí, padres y madres ¿No?

Anónimo 4: Yo tengo 2 hijos...

Moderador: ¿Y que tal como lo ha sentido esta experiencia?

Anónimo 4: Bien po, o sea más por mi hijos, que está en serena no sabe de esto, pero igual a mi hija los pregunta, que igual mi señora estudia, y le dice en la mañana... va al colegio.. y esta tranquila con mi suegra.

Moderador: Como que le da tranquilidad. ¿Usted qué piensa?

Anónimo 5: Hola, yo soy padre de un hijo de 7 añitos, vivo con él y se me complica a mí, yo siempre trabajaba, en construcciones. Y ahora estoy aquí con el fin de sacar el curso adelante y dedicarme a trabajar de cocinero, tener mí, ya tengo todo en mente ya po. Quiero que mi padre no trabaje más apatronao po, que ya tiene 63 añitos, tiene hartos si, hace ejercicio pesas, pero con la edad ya el cuerpo esta trillao, ya yo igual quiero dedicarme, ojala que se levante a la hora que quiera y haga lo que quiera que no trabaje más apatronao,

Anónimo 4: por Devolverle la mano...

Anónimo 5: Y eso como dice el compañero, y ya que no trabaje más apatronado. Y eso sacar a mi hijo adelante y apoyar a toda esa gente que esta abajo po, por que verlos en la calle me da pena verlos a la gente mal po. La gente pasa a llevar a veces porque andan todos mejores que ellos pero no se dan cuenta que son iguales.

Moderador: Si, justamente, entonces el trabajo también es una manera de devolverle un poquito la mano y de emparejar la cancha también.

Anónimo 5: Si po, pa uno, pa que uno esté bien, y pa que los demás estén bien uno tiene que estar bien si no como lo va llevar.

Moderador: Oigan chiquillos ustedes me contaron que se están capacitando en curso de gastronomía,

Todos son cursos de chef.

Anónimo 6: Gastronomía y a parte yo estudio estoy sacando 1ero y segundo medio. Y el año pasado igual estudie, pase 7mo y 8vo, igual estoy ahora sacando el segundo pero igual se me complica porque como yo vivo con mi hijo no tengo quien me lo cuide, mi papa esta con vacaciones con licencia que tienen que operarlo, pero se me complica igual ahora el me lo está viendo, y antes igual yo igual trabajaba y le pagaba a una vecina pero ahora como mi padre esta con licencia y ahí lo está cuidando.

Moderador: igual tiene el apoyo...

Anónimo 6: Si por esa parte pero igual yo prefiero ir a trabajar prefiero pagarle una señora... igual estoy haciendo trabajo, yo vendo empanaditas los sábados y domingo en la feria, pero aun así igual se complica, igual es difícil, pero después de todo lo que uno hace viene la recompensa.

Por supuesto, todo esfuerzo siempre trae una recompensa. Eso es firmado.

Moderador: Y chiquillos, como llegaron al curso de gastronomía, ustedes escogieron un poquitito o como llegaron...

Anónimo 7: Es que por ejemplo el tema de mi hijo igual se me complicaba trabajar po, y cuando ahí trate de buscar ayuda, empecé buscar ayuda ahí en gendarmería, , y ahí empecé y vine para acá y ahí me tenían que llamar para decirme cuanta gente necesitan cuanta gente viene y de ahí no paso una semana y... y de hecho en esa semana yo vine a la iglesia, igual yo no soy tan creyente pero vine y todo, y entonces... vine y ese mismo día me llamaron.

Moderador: Chiquillos y gastronomía como lo han vivido ustedes. Como llegaron a gastronomía pedir los cursos... Les gusta cocinar alguno.

Anónimo 8: Igual tengo que decir que es algo que me gusta a mi po si igual me gusta porque de chico que yo cocino, cuando me tenía que quedar con mi hermano chico ahí empecé a cocinar ahí de cabro chico empecé, hacer arroz graniao o la misma leche para dársela po. Pero siempre me ha gustado cocinar desde chico. Igual también cuando he estado dentro de la cárcel trabajar también de franco trabajar me gusta po. En el fondo me gusta po.

(Se retira una persona)

Moderador: ¿A quién más le gusta la cocina?

Anónimo 9: a mi po. Cuando de hecho cuando vine al curso me hicieron elegir y a mí me gusta bastante cocinar.

Moderador: Claro por algo entraron a la cocina, pero me gustaría saber qué es lo que les gusta de la concina a ustedes.... Pero dentro de lo que es la cocina, les gusta los platos específicos quizá,

Todos: Yo, a mi mie gusta decorar, las presentaciones, crear, ver los platos, que te digan que quedo exquisito, alagados.

Moderador: ¿Cómo se sienten cuando les dicen los ador del plato?

Anónimo 10 :La presentación, los ador de los platos, porque yo vengo de una familia de que todos son dedicados a la cocina, mi padre es panificador, tengo herma que están afuera del país igual trabajando y es como una tradición igual la cocina.

Moderador: Entonces es como un trabajo más familiar también la cocina.

Anónimo 10: A mí me gustaban las presentaciones que hacían en la casa siempre platos nítidos, y de eso empecé ahí más me en la cocina también. Y me ha encantado todo tipo de cocina, yo cocino con cualquier tipo de licor, con lo que me pongan pa cocinar cocino.

Moderador: Y entonces como ustedes se sienten con el trabajo de la cocina se identifican un poquito.

Anónimo 11: Bastante, de hecho a mí me gusta de cocinar cuando la persona come y cuando a una persona se le da lo que uno cocina y están comiendo, a mi al me esa satisfacción te llena y es algo especial.

Moderador: Claro a mí también me pasaba que cuando chicos venia un tío que regalaba harta comida y veíamos el plato lleno.

Y ¿Qué sienten cuando alguien les dice oye les quedo muy bonito el plato les quedo bien el plato?

Anónimo 11: Se siente bien uno, Porque, llegaste a lo que quería ser.

Moderador: ¿Cómo es eso de lo que querías ser?

Anónimo 11: Dejar así, el plato perfecto, que es lo que quería hacer. Como que hace que te sientas bien.

Anónimo 10: Por eso mismo, te da más ganas de seguir haciendo cosas, te motiva, las felicitaciones, es una motivación un poco pa seguir pa delante.

Anónimo 11: que te den gracias, te hace conocer igual otros sabores, hay gente que ... acá recién he conocido sabores diferente y como que nunca habíamos conocido... ami el que me gusta es el ricotta.

Moderador: ¿Que es la ricota?

Danitza: Alomejor pa hacerte una pequeña introducción, efectivamente, acá todos los chiquillos y las chiquillas. Llegan no porque llegaron a gastronomía porque los mandaron, sino porque, efectivamente fue una decisión de ellos, a todos les gusto la cocina, eso es lo que tienen todos en común y efectivamente en gendarmería les ofrecieron un lugar donde los puedan capacitar, pero acá todos son u apasionados por la cocina. No hay ninguna que no le guste, que no vibre con ese tema de antemano. Cierto.. Y el curso es específico de gastronomía internacional. Entonces una de las preparaciones como dice el compañero fue con ricota, que es un tipo de queso, que en realidad fue por mi porque como yo no como carne jajaja, pero lo pedí.

Todos: Jajajaja

Anónimo 10: Y yo nunca por mi parte nunca había probao, y ahí como que uno va mezclando los ingredientes y la cosa es que uno como que le ha gustado la cocina siempre cocina lo mismo, Ahora acá estamos probando, cosas diferentes.

Moderador: Chicos y que cosas dicen ustedes que ya les gusto la cocina para trabajar, y antes de retomar un poquitito de que se siente bien cuando le dicen las cosas están bien. Porque razón la cocina y porque razón no otros trabajos, hay alguna especie de que a lo mejor la cocina por esto por esto otro, y no por ejemplo alguno que quisiera trabajar de guardia o de quizá...

Anónimo 3: Es que no se puede tampoco. Es que igual como que se presenta la oportunidad y hay que tomarla, igual aprovechar de que hay que aprender algo más, no solamente el cartón de 8vo básico.

Moderador: Entonces es como más que nada una oportunidad que ustedes vieron y ustedes aceptaron... ¿Si?

Anónimo 2: No es que, la verdad es que cuando le gusta la cocina... uno siempre le va gustar cuando uno prueba y le dice que le gusta, y eso te motiva más a cocinar más cosas y buscar más.

Moderador: Entonces también la cocina es como se va sintiendo un poquitito, como decía la compañera acá... Como dijiste tú que se siente bien cuando las cosas salen bien.

Anónimo 8: Ósea no solamente con los platos si no que todo lo que es en la vida cotidiana, por ejemplo, ya el hecho que estay viniendo al curso y tu mama te diga o algún familiar o tu hermana o tus mismos hijos, a viene a estudiar ya eso es algo pa uno, ya ahí te sentís así como más motivado e igual uno queda con ganas de estudiar. Yo creo que va en eso. A mi va en eso.

Moderador: Ósea si como que te da fuerzas...

Anónimo 3: Claro o sea si cuando 5 años atrás yo ni hubiera pensado en estudiar, y eso ya igual es una motivación y es algo pa que tu salga adelante. Igual más por los demás es por ti mismo, que uno mismo se demuestre que si puede hacer cosas, que si

puedes trabajar que no tenís que andar robando para poder sobrevivir y que a parte el trabajo dignifica. Entonces si es algo que es pa ti...

Anónimo 11: Pucha igual es latoso tomar a las 8 de la mañana el metro lleno, pero sabí que es pa un propósito bueno porque es en armonía de que vas a poder hacerlo con un buen fin porque cuando uno tiene plata por hacer cosas malas, la plata no se ve en las ma, no haci nada, te podi comprar zapatillas así bacanes o ya lo que tú quieres, pero..

Anónimo 2: pero no llena ni nada.

Anónimo 4: No llena, no po no llena nada. Pero al contrario si tú trabajai, porque yo he trabajado y he andado haciendo cosas malas. Pero cuando he andado haciendo cosas malas, la plata no se te ve, podi comprarte lujos pero no es lo mismo disculpe la expresión cuando uno trabaja y se saca la cresta la plata se vé.

Moderador: Entonces tu dices como cuando te sacas el sacrificio y todo eso, y andar haciendo cuestiones y sentir que tenis tu esfuerzo aca y sentir tener el esfuerzo aca es distinto.

Anónimo 3: Es distinto es súper distinto, porque, e porque si tu teni e, 10 lucas pero te robaste esas 10 lucas, puta una igual queda con el cargo de conciencia, puta a lo mejor ... é, me entiende. Pero si yo sé que esta plata es mía porque yo me la gane es otra cosa.

Moderador: ¿A quién más le pasa eso como por ejemplo con lo del trabajo?

Anónimo 4: Es diferente...

Anónimo 10: Yo creo que es duro...pero puede ser gracias a lo que uno paso también. Porque antes a cómo vivimos a ahora, éramos todos pobres. Después me toco hacer el servicio militar, yo siempre quise ser militar, yo por ejemplo, me se los nombres de todos los aviones, siempre me gustó la milicia. Después entre al servicio y justo iba ser papa y recién 17 años, me la aguante hasta graduarme y quede como soldado profesional y todo y después me retire porque tenía a mi hijo. Y ahí me di cuenta que uno la oportunidades tiene que aprovecharlas....no siempre hay oportunidades buenas...

Moderador: Chiquillos y ¿porque creen que la gente trabaja?

Anónimo 6: Por las necesidades básicas igual po. Por la familia uno trabaja, porque además uno hoy en día para todo necesita plata...

Moderador: Y Porque más trabajara la gente si ustedes se ponen a pensar un poquito.

Anónimo 6: Pa satisfacer a la misma familia, darles un poco al gusto, las necesidades que uno tiene.

Moderador: ¿Y qué piensa usted de la gente que trabaja?

Anónimo 2: Es que es por necesidad, de la gente que tiene que sacar adelante de su problema, que uno quiere salir adelante quiere estudiar quiere hacer cosas, por uno o por los demás. Porque cuando yo me entraba de las 7 de la mañana del carrete y toda la gente se iba a trabajar, entonces igual una queda como ... igual como que uno queda así y yo aquí, haciendo que... nada.

Moderador: Entonces como que ven la gente trabajando... ¿Qué pasa con ustedes?

Anónimo 3: Claro como que igual recién entrándose del carrete de la disco y la gente no sé, ahí caminando, un día sábado... UN DIA SABADO A las 7 de la mañana a trabajar, entonces eso es esfuerzo po...

Moderador: A los demás les pasa algo similar, como que ven que los demás están haciendo algo y como que de repente que sienten ustedes cuando los demás están haciendo esas cosas.

Anónimo 11: Que por ejemplo cuando estay viendo a los demás, te sentís mal po, te sentí como persona distinta, como que igual uno puede trabajar y podi carretiar, pero si no trabajay y carretiai todos los días, yo creo que te sentís mal porque estay como con un diferente a lo que es la realidad.

Anónimo 5: Estay como en una burbuja, como encerrado, no vei más allá. Te sentís de otro mundo.

Moderador: ¿tú también siente eso?

Anónimo 11: Si...

Moderador: ¿Y que se siente estar sin trabajo chiquillos?

Anónimo 7: Niun aporte a nada. A nadie.

Moderador: ¿Qué piensas tú?

Anónimo 4: Mmm... no sé porque yo igual trabaje después del curso, trabaje igual al tiro porque yo hago tortas hago cosas así, igual vendía porque ahora después del

colegio paso al hospital, que mi mama está hospitalizada e igual también como que he tratado de ayudar a mi mama porque de acá con mi papa no se puede ver con mi mama porque se ven y se tirar chaya y was asi. Y ahora igual como que me siento mal aonde no puedo trabajar, no poder comprarle las cosas que le faltan a mi mama, también tengo una hermana menor que está estudiando en la universidad, igual me complica no poder ayudarlo, a comprarse los materiales.

Moderador: Entonces estar sin trabajo es como sentirse así. Al me sentirse que no se puede hacer nada bien, sea como sea.

Anónimo 4: No po estar sin trabajo es fome, es denigrante como persona. Como te digo...

Moderador: Es como hacer las cosas bien, estar trabajando

Moderador: Y que tiene que tener así como una empresa para que les motive trabajar ahí... si les dijeran mire sabe que otros en esta empresa trabajamos así así y así... y ustedes quedan pensando, como ya ok está bien está mal... como les gustaría que fuera una empresa de trabajo para ustedes.

Anónimo 5: Sueldo, buen sueldo, buen trato, que no sean discriminadores, que se pueda trabajar tranquilo y eso que no sean discriminadores.

Moderador: Que tenga buen sueldo que no haya discriminación, buen trato. ¿Qué más les gustaría que tuviera?

Anónimo 7: Que los jefes no sean pesaos, porque uno igual onde trabaja sin contrato, como que uno quería hablar con el jefe, NOOO TOY OCUPAO dice, y más encima que

a uno le pagan ni el 70% de lo que gana el otro, mas encima cuando llegaban las vacaciones no le pagaban nada, ni vacaciones, trabajai por la misma plata. Y más encima los malos tratos entonces no...

Moderador: Y bueno, muchas veces el mundo laboral es así, entonces incluso la gente con contrato le pasa igual, entonces como que uno pensaría como debería ser el trabajo, por ejemplo en una empresa que a ustedes les guste... A usted lo veo ahí pensativo...

Anónimo 10: Yo creo que, los jefes no abusen de uno, que sean correctos, iguales como uno tiene que ser con ellos, el respeto.

Moderador: Entonces ¿es como ida y vuelta no? ¿Porque?

Anónimo 8: Queda como respeto...

Anónimo 10: Yo creo que si tu encontrai trabajo, que sea, que se traten bien y que pagan bien tú vas a trabajar a gusto, tú vas a hacer las cosas con ganas. Porque si vas con compromiso pa trabajar, porque si tu vai a un lugar donde tienen, o sea donde no atienden bien, cuando tu vay hay buen ambiente, sea buen trabajo, tu vay a trabar igual contento. Porque si tu tay bien en un lado producí bien po.

Moderador: Bien... chiquillos y ¿cómo ustedes buscarían trabajo, como pueden conseguir trabajo, como creen ustedes de qué forma lo harían?

Anónimo 11: Con una red de apoyo. Si porque si tú vas a buscar trabajo, que te miran primero, los antecedentes, si te miran el papel ahí quedas.

Moderador: Y ¿todos lo harían así? porque igual el compañero se movía haciendo tortas

Anónimo 9: A mí me costó que me dieran a mí el trabajo y después dure 2 años con una empresa que hacían eventos cosas así, igual como que me dieron ganas. Y más que a mí me gusta el trabajo, más que nada uno tiene que adaptarse un poco y crear ambiente, con los compañeros y todo.

Moderador: ¿Y cómo buscarían trabajo los demás chiquillos, como con una red de apoyo?

Anónimo 5: Con pura red de apoyo nomas, o buscar si uno tiene algún conocido

Moderador: ¿Como con un contacto buscando un pitutito?

Anónimo 10: Si porque salir así como así a buscar pega tirar el curriculum y te piden el certificado de antecedentes, y te ven en el sistema no sé cómo será eso, pero igual hasta ahí.

Anónimo 11: Yo igual encontré trabajo haciendo masajes terapéuticos de reiky y llegue al trabajo justamente con la empresa de reiky y ahí me gusto y fui aprendiendo y fue algo como espiritual y me sirvió y empecé a laburar con él.

Moderador: chiquillos y ¿Que otros oficios le gustaría capacitarse si tuvieran la oportunidad?

Anónimo 6: En la construcción.

Anónimo 8: Mecánica.

Moderador: O sea si igual un poco esa es la idea de variar un poquitito, si pudieran así como posible a lo mejor a abrirse a otras posibilidades. ¿Qué gustos seguirían?

Anónimo 4: Que yo soy maestro de construcción, pero se me complica trabajar eso sí. Soy maestro si, como le puedo explicarle yo no tengo mi título de soldador, pero hago el trabajo que quiera...

Anónimo 3: Chasquilla JAJAJAJA

Anónimo 4: No pero por ejemplo se hacer electricidad, igual hago pegas particulares los fines de semana. Y todo lo que pueda hacer y aquí si no me equivoco hay curso de soldadura, pero me di cuenta que ya no había, que ya no se podía ingresar al curso y que se estaba terminando el curso, y vi la oportunidad y escogí gastronomía. Y uno aprende e igual yo cocino en mi casa, así que algo que yo sé que no me va a costar.

Moderador: Chiquillos y entonces de alguno forma he... ¿Piensan ustedes que trabajar les da un espacio en la sociedad?

Todos: Si...

Moderador: ¿Porque razón?

Anónimo 5: Porque la sociedad no te discrimina si tu trabajai. Entonces igual es más fácil, no se...

Anónimo 8: NO es tan así, te discriminan igual, porque igual yo trabaja por ejemplo en una máquina y te ponen en la obra y ponte en la obra igual te sacaban por antecedentes, entonces eso igual te frustra.

Moderador: Entonces tú dices que trabajar no te da el espacio a pesar de los antecedentes

Anónimo 8: Si po, igual te discriminan.

Moderador: Entonces ¿cómo crees que tú que puedes acceder a un espacio en la sociedad?

Anónimo 8: Como independiente...

Moderador: Pero aun así ¿Es el trabajo esa posibilidad de llegar al espacio en la sociedad?

Anónimo 8: No sé, es el cómo te miran así, porque si por tenerte, a mí me han hecho un examen como de por drogas, estuve con la máquina y todo y me sacaron, pero por antecedentes.

Anónimo 7: De hecho es así, porque yo trabajo por ejemplo con un vehículo particular, y ponte me paran los carabineros y me revisan ponte, todo el auto, entonces, siendo particular, pasa lo mismo, entonces no sé si será ponte con un trabajo en particular...es como un estigma

Moderador: Entonces, como para ir cerrando, ¿qué sentido tiene el trabajar para ustedes?

Anónimo 8: Todo, te abre las puertas para todo

Anónimo 6: Porque si uno ponte empieza a trabajar en algún lado, por lo me ya podi poner en el Curriculum que trabajabai ahí y después podi estar en algún otro lado, no

es solamente trabajar una vez si no que después en otro lado, es darle seguridad a la familia, la independencia con uno mismo. Si tu trabajai tenis tus propios, e po, tu propio espacio. Te hace sentir más seguro, una estabilidad en el futuro.

Danitza: Y alomejor ahí como dijeron ustedes, el camino claro, cuando uno ha cometido errores es más largo cierto, en el sentido de que, claro, hay unas puertas que se cierran otras se van abriendo, al final uno de alguna manera va, si uno mirara como si el haber estado privado de libertad, cierto. Haber estado, tenido algún tema con la ley, de alguna manera deja fuera de la

sociedad porque quebramos las reglas, los límites de la sociedad, eehh el volver a trabajar de alguna manera, el reintegrarse, implica volver a moverse en esos límites y ganarse la confianza de esos límites, pero uno dice pucha que fome si ya page, ya page porque no puedo dejarlo atrás, lamentablemente claro, la confianza a veces se pierde, pero como dicen ustedes es un primer paso que uno va dando y después ya eso va quedando atrás. Y uno se va validando y efectivamente vuelve a ser parte de esta sociedad que sean ustedes infractores de ley, sean blancos negros gordos está lleno de prejuicios, pero eso es porque la sociedad es así, porque , todos somos así, ósea ustedes también tienen prejuicios y que uno por ejemplo no se po, cuando ustedes entraron a este curso, y se miran las caras probablemente se les ocurrió en pensar algo del uno del otro, y en la medida que va avanzando ustedes se fueron soltando entrando en confianza, ahí ustedes también tienen como una integración a

esta mini sociedad que estamos armando aquí, Entonces el trabajo es también una puerta de entrada, creo yo. No se me metí. Perdón.

Moderador: Bueno entonces claro, como de esta forma para ir cerrando, y también como pasa justamente eso, que todos también tenemos prejuicios, en el fondo esto de que hallan espacio o no en la sociedad también depende de que otros abramos a esa oportunidad de demostrarlo. ¿No?

Bueno chiquillos estoy muy agradecido de todas formas de haberlos escuchado, de haber estado acá, muy muy agradecido y bueno espero que podamos avanzar un poquitito más con esto, de poder generar la investigación de recoger sus relatos y claro, está también la grabación de audio esta la cámara, pero no quiero que se sientan así como pensando que va salir algún dato personal de ustedes, todo lo que haya dicho personal nombre apellidos lugares, es totalmente camuflado a nombre de anónimo 1 anonimo2 anónimo 3 para que estén tranquilo con eso. Eso es todo chiquillos muchas gracias, antes de que salgan les quiero pedir que puedan firmar el consentimiento informado...